

REPERTORIO BIBLIOGRÁFICO

REPERTORIO BIBLIOGRÁFICO SOBRE EL SISTEMA ELECTORAL EN ESPAÑA

DANIEL FERNÁNDEZ CAÑUETO

Profesor de Derecho Constitucional

Universitat de Lleida

TRC, núm. 45, 2020, pp. 599-625
ISSN 1139-5583

SUMARIO

I. Nota preliminar. II. Cuestiones genéricas del sistema electoral español. III. Cuestiones específicas del sistema electoral español. IV. Sistemas electorales autonómicos.

I. NOTA PRELIMINAR

La realización de un repertorio bibliográfico tiene, como mínimo, dos grandes cuestiones a resolver: determinar su alcance y establecer una metodología de catalogación. Por lo que respecta a lo primero, hemos optado por dar prioridad a los estudios jurídico-constitucionales publicados sobre el sistema electoral español entre 2001 y 2019, tanto por cuestiones de limitación de espacio como por creer que la mayoría de ellos tienen unos elementos comunes a partir de los cuales se desarrollan sus análisis y propuestas, aunque se han incluido también los trabajos de referencia publicados desde 1976. Asimismo, en lo tocante a la metodología, como quiera que los sistemas electorales son un conjunto de reglas y procedimientos conforme a los cuales se determina cómo se celebran las elecciones y de qué manera se asignan los escaños con relación a los votos obtenidos por las candidaturas, nos hemos decantado por realizar una clasificación teniendo en cuenta los tradicionales apartados en los que esos procedimientos y reglas se dividen en nuestra Ley orgánica del régimen electoral general.

A partir de estas premisas, nos parece plausible afirmar que una parte nada desdeñable del contenido que el lector encontrará en el presente repositorio se enmarca en el seno de una tendencia interpretativa global. Nos referimos a que, a la par que se fue derrotando a los totalitarismos durante el siglo xx, una parte importante de los juristas fue matizando el paradigma interpretativo hegemónico y cambiando los objetivos a alcanzar de la democracia representativa. Es decir, si hasta el momento, y para fortalecer la eficiencia de la misma, se había consolidado la visión clásica-liberal de que Estado y sociedad eran dos cosmos paralelos que interactúan entre sí pero no debían unirse. A partir de entonces, como esa democracia representativa no tenía ya modelos alternativos con los que competir, era perentorio extender la visión de que todo el aparato del Estado debía ponerse al servicio de unos individuos que ya no eran concebidos como receptores de políticas y actuaciones públicas, sino como sujetos activos con el derecho de conocer e intervenir en todas aquellas decisiones que afectasen a sus vidas diarias. Cuestión por la cual, los objetivos ya no debían ser consolidar la superioridad teórica de la democracia representativa o hacer

que sus órganos, mecanismos e instrumentos demostraran su superioridad funcional (pues esas metas ya se habían conseguido), sino que, a partir de entonces, lo apremiante era ampliar y profundizar su democratización. O lo que es lo mismo, hacer más democrática y plural (léase representativa) la propia democracia representativa.

En relación a los sistemas electorales, ello irá ocasionando la introducción en los análisis y en las reformas legislativas de conceptos como transparencia, neutralidad, inclusión, proporcionalidad, rendición de cuentas, paridad, efectivo ejercicio o buena gestión. Unas nuevas ideas que, fruto de las diversas crisis económicas a las que se ha tenido que enfrentar Occidente, también se le unirá la de contención del gasto público. Así pues, la mutación del paradigma interpretativo a nivel global, el cambio de los objetivos a alcanzar con respecto a la democracia representativa, el impacto de las diversas crisis económicas mundiales y el uso de nuevos conceptos en dicho ámbito, creemos que han influido de manera prominente en las reformas legislativas que en España se han realizado sobre el sistema electoral, en los criterios a partir de los cuales está siendo analizado y en las modificaciones que se proponen en relación al mismo. Todo ello sin dejar de destacar que, en España, dichas transformaciones se han ido realizando con amplio consenso y sin alterar las líneas maestras fijadas ya por el Real-Decreto Ley 20/1977 sobre normas electorales.

Ejemplos recientes en el ámbito legislativo español que confirman lo anterior podemos encontrarlos en la promulgación de la LO 3/2007 para la igualdad efectiva entre hombres y mujeres que modifica la composición de las listas electorales; en la LO 9/2007 que reforma la LOREG para mejorar las garantías de privacidad del derecho al voto de las personas con discapacidad audiovisual, perfeccionar la regulación en relación al ejercicio del derecho de sufragio en el extranjero y garantizar la publicidad a las Secciones, Mesas y locales electorales antes de las votaciones; en la LO 2/2011 que modifica la LOREG donde se configura un procedimiento todavía más garantista para el voto de los españoles que viven en el extranjero, que trata de evitar injerencias de los poderes públicos durante la campaña electoral, de reducir los gastos electorales y de profundizar en la neutralidad informativa; y, por último, en la LO 2/2018 gracias a la cual se garantiza el ejercicio del derecho de sufragio a los discapacitados.

Y, en el ámbito académico, parece también confirmarse dicha tendencia general al estar el presente repertorio compuesto principalmente por tres tipos de publicaciones. El primer grupo se dedica a realizar un balance de los logros y deficiencias del sistema electoral español partiendo de la lógica de la democratización anteriormente explicitada. Un segundo grupo de publicaciones realizan propuestas cuyo objetivo concreto es hacer que los diversos mecanismos e instrumentos del sistema electoral español sirvan al propósito de la profundización democrática. Encontrándonos en este caso, por ejemplo, con quienes abogan por la apertura de listas electorales, la eliminación de las barreras electorales, la modificación de la fórmula electoral para hacerla más proporcional o la inclusión del voto electrónico. Y, por último, existe un tercer sector de estudios que se centra en analizar aspectos específicos de la regulación existente, las reformas realizadas y la actuación de la Administración para ver si efectivamente estas cumplen con el objetivo de mejorar la democracia constitucional ahondando en su democratización. Pudiéndonos encontrar en estos casos, por ejemplo, con investigaciones que hacen referencia a la eficacia del Art. 44bis de la LOREG, a las distorsiones en la representación política o a la magnitud de las circunscripciones.

En suma, confiamos en que las posibles deficiencias o las omisiones involuntarias que el repositorio contenga se vean compensadas por la esperanza depositada en su utilidad. La bibliografía que a continuación se detalla no ha tenido otro objetivo que presentar las actuales discusiones sobre el sistema electoral español en un molde tradicional, de manera que se pueda apreciar la novedad de los contenidos en un marco clásico de las formas.

II. CUESTIONES GENÉRICAS DEL SISTEMA ELECTORAL ESPAÑOL

1. TRATAMIENTO GENERAL: logros, deficiencias y propuestas de reforma

Libros y capítulos de libro

- ALARBÓN CABRERA, C.: Análisis crítico del sistema electoral español, en Ramón Luis Soriano Díaz y María Gloria Trocello (Coord.), *Calidad democrática e instituciones políticas*, Aconcagua Libros, 2011.
- ARNALDO ALCUBILLA, E.: Algunas reformas electorales posibles: Límites constitucionales del sistema electoral español, en Juan Montabes Pereira, *El sistema electoral a debate: veinte años de rendimiento del sistema electoral español (1977-1997)*, Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) y Parlamento de Andalucía, 1998.
- *El régimen electoral de España*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1999.
- Las reformas posibles del régimen electoral español, en *Panorama actual de la administración y gestión de los procesos electorales*, Dykinson, 2002.
- *El carácter dinámico del régimen electoral español*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2002.
- BARAS, M.; BOTELLA CORRAL, J.: *El sistema electoral*, Tecnos, 2009.
- BASSOLS COMA, M.: El sistema electoral español: balance y perspectivas, en Francesc Pau i Vall (Coord.), *Parlamento y sistema electoral*, Thomson Reuters Aranzadi, 1999.
- BIGLINO CAMPOS, M.P.: El sistema electoral español: un análisis de sus logros y deficiencias después de las recientes elecciones nacionales, en Mario Kölling (coord.), *El sistema electoral español: un debate de sus logros y deficiencias*, Fundación Manuel Giménez Abad de Estudios Parlamentarios y del Estado Autonómico, 2012.
- BLANCH SÁNCHEZ, A.: El sistema electoral español en la transición: su influencia sobre los resultados, en Felipe Lorenzana de la Puente, Félix Iñesta Mena, Francisco J. Mateos Ascacibar (Coord.), *La representación popular: historia y problemática actual: y otros estudios sobre Extremadura*, Sociedad Extremeña de Historia, 2013.
- BLANCO VALDÉS, R.L.: ¿Reformar el sistema electoral o reformar los partidos?, en Gerardo José Ruiz-Rico Ruiz y Silvio Gambino (Coord.), *Formas de gobierno y sistemas electorales: la experiencia italiana y española*, Tirant lo Blanch, 1997.
- BOSCH, A.: *Guía del sistema electoral*, Servei de Publicacions Universitat Autònoma de Barcelona, 2004.
- La problemática de la ley electoral vigente. Alternativas e influencia en el sistema de partidos, en Francesc Pau i Vall y Francisco José Bastida Freijedo (Coord.), *Parlamento y partidos políticos*, Tecnos, 2009.
- El sistema electoral español, en *Josep María Reniu y Joan Antón Mellón, Sistema político español*, Huygens 2012, págs. 247-258.
- CANOSA USERA, R.L.: Sistema electoral y participación política, en Remedios Morán Martín (Coord.), *Participación y exclusión política: causas, mecanismos y consecuencias*, Tirant lo Blanch, 2018.
- CRESPO MARTÍNEZ, I.: El sistema electoral, en Manuel Alcántara Sáez y Antonia Martínez (ed. lit.), *Política y gobierno en España*, Tirant lo Blanch, 1997.
- DEL CASTILLO, P.: El sistema electoral: una revisión de las propuestas de reforma, en Juan Montabes Pereira (Coord.), *El sistema electoral a debate: veinte años de rendimiento del sistema electoral español (1977-1997)*, Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) y Parlamento de Andalucía, 1998.
- DELGADO-IRIBARREN GARCÍA-CAMPERO, M.: El sistema electoral español: logros y deficiencias, en Mario Kölling (coord.), *El sistema electoral español: un debate de sus logros y deficiencias*, Fundación Manuel Giménez Abad de Estudios Parlamentarios y del Estado Autonómico, 2012.

- EGÜES, A.J.: El sistema electoral de la Transición y consolidación democrática, en *La enseñanza de las ideas constitucionales en España e Iberoamérica: actas del congreso internacional sobre la enseñanza de las ideas constitucionales celebrado en la Universitat de Valencia de 16 al 21 de octubre de 2001*, Ene, 2001.
- FERNÁNDEZ SEGADO, F.: Las variables conformadoras de nuestro sistema electoral (1977-1985) y su incidencia en el sistema de partidos, en *Las Cortes Generales*, Abogacía General del Estado. Dirección General del Servicio Jurídico del Estado, Vol. 2, 1987.
- FERNÁNDEZ-MIRANDA CAMPOAMOR, C.; FERNÁNDEZ-MIRANDA CAMPOAMOR, A.: *Sistema electoral, partidos políticos y parlamento*, Editorial Constitución y Leyes, COLEX, 2003.
- FOWERAKER, J.: Comparando el sistema electoral español y británico: ¿tiene sentido la reforma del sistema electoral español?, en Juan Montabes Pereira, (Coord.), *El sistema electoral a debate: veinte años de rendimiento del sistema electoral español (1977-1997)*, Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) y Parlamento de Andalucía, 1998.
- GARCÍA-ATANCE GARCÍA DE MORA, M.V.; TORRES DEL MORAL, A.: *Sistema electoral, partidos políticos y parlamento*, Editorial Constitución y Leyes, COLEX, 2003.
- GARCÍA DíEZ, F.; CRESPO MARTÍNEZ.: *El sistema electoral*, en *Política y gobierno en España*, Tirant lo Blanch, 2001.
- GARCÍA LÓPEZ, E.: Ley electoral y régimen de partidos, en Francesc Pau i Vall y Francisco José Bastida Freijeido (Coord.), *Parlamento y partidos políticos*, Tecnos, 2009.
- GAMBINO, S.: Sistema electoral y forma de gobierno en España: un éxito del parlamentarismo racionalizado, en Francisco Javier García Roca y Enoch Albertí Rovira, *Treinta años de Constitución*, Tirant lo Blanch, 2010.
- GARRIDO MARTÍN, A.: Los sistemas electorales español e italiano: de la implantación a la crisis del Estado liberal, en Silvana Casmirri y Manuel Suárez Cortina (Coord.), *La Europa del Sur en la época liberal: España, Italia y Portugal. Una perspectiva comparada*, Universidad de Cantabria, Servicio de Publicaciones, 1998.
- GARROTE DE MARCOS, M.: Representación y sistema electoral: un balance, en Esther Seijas Villadangos (Coord.), *Parlamentarios: origen y retos.: XV Congreso de la Asociación de Constitucionalistas de España*, Tirant lo Blanch, 2018.
- El principio de representación en el sistema electoral español, en Rafael Rubio Núñez (Coord.); Benigno Pendás García (dir.), *España constitucional (1978-2018): trayectorias y perspectivas* / coord. por Esther González Hernández, Rafael Rubio Núñez; Benigno Pendás García, Vol. 4, Tomo 4, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2018.
- GAVARA DE CARA, J.C.: *Derecho electoral: esquemas, casos y prácticas*, Universitat Autònoma de Barcelona, 2004.
- HOPKIN, J.: Spain: Proportional Representation with Majoritarian Outcomes, en Michael Gallagher y Paul Mitchell (eds.), *The Politics of Electoral Systems*, Oxford: Oxford University Press, 2005.
- KINDELÁN JAQUOTOT, A.: La ley electoral de 1985 y sus consecuencias políticas, en Ramón Tamames (dir.), *Guía electoral: la gran ocasión de 1986*, Plaza & Janés, 1986.
- LAIZ CASTRO, C.: Las elecciones y los sistemas electorales, en Paloma Román Marugán (Coord.), *Sistema político español*, McGraw-Hill Interamericana de España, 2001.
- LIÑEIRA, R.; ANDUIZA PEREA, E.: El sistema electoral y la calidad de la Democracia, en Antonia Martínez (Coord.), *Representación y calidad de la democracia en España*, Tecnos, 2006.
- LÓPEZ, L.: ¿Es problema el sistema electoral?, en Francisco José Llera Ramo (Coord.), *Desafección política y regeneración democrática en la España actual: diagnósticos y propuestas*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2016.
- LÓPEZ NIETO, L.: Reflexiones sobre las reformas electorales en España, en Enrique Álvarez Conde, Alicia López de los Mozos Díaz-Madroñero, Francisco Javier Sanjuán Andrés (Coord.), *Estudios sobre la reforma de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General: la reforma continua y discontinua*, Instituto de Derecho Público de la Universidad Rey Juan Carlos, 2011.
- MARTÍNEZ-PUJALTE, A.L.: *Los sistemas electorales españoles: evaluación y propuestas de reforma*, Dykinson, 2010.

- MONTABES PEREIRA, J.: El sistema electoral: la insostenible levedad de sus efectos, en Francisco José Llera Ramo, Montserrat Baras Gómez, Juan Montabes Pereira (Coord.), *Las elecciones generales de 2015 y 2016*, CIS, 2018.
- MONTERO GIBERT, J.R.: Sobre el sistema electoral español: rendimientos políticos y criterios de reforma, en Juan Montabes Pereira (Coord.), *El sistema electoral a debate: veinte años de rendimiento del sistema electoral español (1977-1997)*, Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) y Parlamento de Andalucía, 1998.
- MONTERO GIBERT, J.R.; FERNÁNDEZ ESQUER, C.: El sistema electoral: ¿lo malo conocido?, en Esther González Hernández, Rafael Rubio Núñez (Coord.); Benigno Pendás García (dir.), *España constitucional (1978-2018): trayectorias y perspectivas* / coord. por Esther González Hernández, Rafael Rubio Núñez; Benigno Pendás García (dir.), Vol. 2, Tomo 2, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2018.
- MONTERO GIBERT, J.R.; RIERA SAGREGA, P.: Informe sobre la reforma del sistema electoral, en Francisco Rubio Llorente y Paloma Biglino Campos (eds.), *El informe del Consejo de Estado sobre la reforma electoral. Texto del informe y debates académicos*. Madrid: Consejo de Estado / Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2009.
- MONTERO GIBERT, J.R.; RIERA SAGREGA, P.: La reforma del sistema electoral español: preferencias y alternativas, en Manuel Arenilla Sáez (Coord.), *La administración pública entre dos siglos: (Ciencia de la Administración, Ciencia Política y Derecho Administrativo): Homenaje a Mariano Baena del Alcázar*, INAP, 2010.
- MORA MOLINA, J.J.: *Calidad y democracia: del sistema electoral a la rendición de cuentas*, Tecnos, Madrid, 2013.
- PALACIOS ROMEO, F.J.: Democracia, representación y sistema electoral, una histórica difícil empatía bajo lógica de control hegemónico, en Francisco José Palacios Romeo y Enrique Cebrían Zazurca (Coord.), *Elegir cómo elegir: retos y urgencias del régimen electoral en España*, Fundación Manuel Giménez Abad de Estudios Parlamentarios y del Estado Autonómico, 2018.
- PALLARÉS PORTA, F.: *Sistema electoral y sistema de partidos*, en Francesc Pau i Vall (Coord.), *Parlamento y sistema electoral*, Thomson Reuters Aranzadi, 1999.
- PENADÉS, A.: El sistema electoral español (1977-1996), en Juan Carlos Monedero Fernández-Gala, Juan Luis Paniagua Soto (Coord.), *En torno a la democracia en España: temas abiertos del sistema político español*, 1999.
- PENADÉS, A.; PAVÍA MIRALLES, J.M.: *La reforma electoral perfecta*, Los Libros de la Catarata, 2016.
- PRESNO LINERA, M.Á.: Cuarenta años del sistema electoral en España, en María Isabel Álvarez Vélez y Carlos Vidal Prado (Coord.), *La Constitución Española: 1978-2018: Manual*, Ediciones Francis Lefebvre, 2018.
- RAE, D.; RAMÍREZ, V.: *El sistema electoral español: quince años de experiencia*, McGraw-Hill Interamericana de España, 1993.
- RIERA, P.: «Closed Party List», en Josep M. Colomer, (ed.), *Personal Representation. The Neglected Dimension of Electoral Systems*, Colchester, ECPR Press, 2011.
- RUIZ ORTÍZ, M.A.; SÁNCHEZ MOLINA, P.: La reforma del sistema electoral en España, en Rafael Bañón i Martínez y Rubén Tamboleo García (Coord.), *Gestión de la escasez: participación, territorios y estado del bienestar: experiencias en democracia y participación*, GOGEP Complutense, 2013.
- SÁNCHEZ NAVARRO, A.J.: El Consejo de Estado y la reforma electoral, en Enrique Álvarez Conde, Alicia López de los Mozos Díaz-Madroñero, Francisco Javier Sanjuán Andrés (Coord.), *Estudios sobre la reforma de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General: la reforma continua y discontinua*, Instituto de Derecho Público de la Universidad Rey Juan Carlos, 2011.
- SIMÓN COSANO, P.: Las bases para la reforma del sistema electoral español, en Esther González Hernández, Rafael Rubio Núñez (Coord.); Benigno Pendás García (dir.), *España constitucional (1978-2018): trayectorias y perspectivas* / coord. por Esther González Hernández, Rafael Rubio Núñez; Benigno Pendás García, Vol. 4, Tomo 4, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2018.

- SOTO CARMONA, Á.: El sistema electoral: ¿Una decisión neutral?, en Rafael Quirosa-Cheyrouze Muñoz (Coord.), *Los partidos en la Transición: las organizaciones políticas en la construcción de la democracia española*, Biblioteca Nueva, 2013.
- URDÁNOZ, J.; DEL OLMO, E.: *Reformar el sistema electoral*, Gedisa, 2019.
- VIDAL PRADO, C.: *Resultados de la aplicación de diversos sistemas electorales en España (1977-1993)*, Digitalia, Pamplona, 1995.
- Los efectos del sistema electoral en las elecciones legislativas del 6 de junio de 1993, en *Estudios de derecho público en homenaje a Juan José Ruiz-Rico*, Tecnos, 1997.
- *El sistema electoral alemán y su posible implantación en España*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2012.

Artículos de revista

- ÁLVAREZ VÉLEZ, M.I.: «El sistema electoral en España: la necesidad de un cambio», en *Razón y fe: Revista hispanoamericana de cultura*, Tomo 264, nº 1353-1354, 2011.
- ARANDA ÁLVAREZ, E.: «La reforma electoral: análisis y perspectivas», en *Asamblea: revista parlamentaria de la Asamblea de Madrid*, nº. 24, 2011.
- BILBAO ARRESE, J.M.: «Ley Electoral y sistema de partidos en España», en *Revista de estudios políticos*, nº 85, 1994.
- COLOMER, J.M.: «Breve historia del sistema electoral en España», en *Claves de razón práctica*, nº 140, 2004.
- DEL ESTAL GUTIÉRREZ, G.: «Democracia semántica: reflexiones sobre el sistema electoral español», en *Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense*, nº. Extra 18, 1994.
- DELGADO-IRIBARREN GARCÍA-CAMPERO, M.: «La reforma electoral en ciernes: a propósito del informe sobre la reforma electoral aprobado por la Comisión Constitucional del Congreso de los Diputados el 30 de junio de 2010», en *Corts: Anuario de derecho parlamentario*, nº. 24, 2010 (Ejemplar dedicado a: 25 años de la aprobación de la ley orgánica de régimen electoral general: balance y perspectivas).
- FUENCISLA ALCÓN YUSTAS, M.: «El diseño del sistema electoral español durante la Transición», en *Icade: Revista de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales*, nº 104, 2018 (Ejemplar dedicado a: El 40º aniversario de la Constitución española).
- GARCÍA MORILLO, J.: «La constitucionalidad del proceso electoral», en *Corts: Anuario de derecho parlamentario*, nº. 2, 1996.
- GUILLEM CARRAU, J.: «El sistema electoral a debate», en *Corts: Anuario de derecho parlamentario*, nº. Extra 31, 2018 (Ejemplar dedicado a: 40 aniversario de la Constitució Espanyola).
- LAGO PEÑA, S.; LAGO PEÑA, I.: «El sistema electoral español: una cuantificación de sus efectos «mecánicos» y «psicológicos»», en *Revista de estudios políticos*, nº 107, 2000.
- LAGO, I.; MONTERO, J. R.: «Todavía no sé quienes, pero ganaremos: manipulación política del sistema electoral español». *Zona Abierta*, nº 110-111, 2005.
- MELLA MÁRQUEZ, M.: «Democracia y legislación electoral en España: perspectiva histórica y necesidades de futuro», en *Temas para el debate*, nº. 162 (mayo), 2008 (Ejemplar dedicado a: Democracia y legislación electoral).
- MONTERO ALONSO, J.: «Sistemas electorales en España: una recapitulación», en *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas*, nº 58, 1992.
- MONTERO GIBERT, J.R.: «El debate sobre el sistema electoral: rendimientos, criterios y propuestas de reforma», en *Revista de estudios políticos*, nº 95, 1997.
- MONTERO GIBERT, J. R.; FERNÁNDEZ ESQUER, C.: «Cuatro décadas del sistema electoral español, 1977-2016», en *Política y gobernanza*, nº. 2, 2018.

- OCAÑA, F.A.; OÑATE RUBALCABA, P.: «Índices e indicadores del sistema electoral y del sistema de partidos: una propuesta informática para su cálculo», en *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas*, n° 86, 1999.
- PÉREZ MIRAS, A.: «El régimen electoral español en busca de la democracia», en *Revista de Derecho Electoral*, n° 22, 2016.
- PENADÉS, A.; SANTIUSTE, S.: «La desigualdad en el sistema electoral español y el premio a la localización del voto», en *Revista Española de Ciencia Política*, n° 32, 2013.
- QUINTANA MARTÍNEZ, I.: «El sistema electoral en España», en *Anuario de la Facultad de Derecho de Ourense*, n° 1, 2008.
- RICCARDI, A.: «Los efectos «presidencializantes» del sistema electoral español», en *Diálogos de saberes: investigaciones y ciencias sociales*, n° 39, 2013.
- RIERA, P.; MONTERO, J.R.: «Attempts to Reform the Electoral System in Spain: The Role of Experts», en *Election Law Journal*, Vol. 16, n° 3, 2017.
- SANTOLAYA MACHETTI, J.; ORTEGA ÁLVAREZ, L.I.: «Evolución histórica del sistema electoral español», en *Revista de las Cortes Generales*, n° 37, 1996.
- SOLOZÁBAL ECHAVARRÍA, J.J.: «La actuación efectiva del proceso electoral y sus posibilidades», en *Revista española de derecho constitucional*, Año n° 24, n° 70, 2004 (Ejemplar dedicado a: XXV Aniversario de la Constitución (II)).
- TORRES DEL MORAL, A.: La reforma del sistema electoral o la cuadratura del círculo, en *Revista de Derecho Político*, n° 74, 2009.
- URDÁNOZ GANUZA, J.: «Un nuevo sistema electoral», en *Revista de estudios políticos*, ISSN 0048-7694, n° 126, 2004.
- «Aclaración sobre una cita de Óscar Alzaga sobre el sistema electoral español», en *Araucaria: Revista Iberoamericana de Filosofía, Política, Humanidades y Relaciones Internacionales*, Vol. 20, n° 40, 2018.
- «El origen del modelo representativo de la Constitución de 1978», en *Revista de Estudios Políticos*, n° 186, 2019.
- URIBE OTALORA, A.: «El sistema electoral de la Transición a examen: ¿es necesaria su reforma?», en *Aportes: Revista de historia contemporánea*, Año n° 32, n° 94, 2017.

2. LOS MECANISMOS QUE INFLUYEN EN LA CONVERSIÓN DEL VOTO EN ESCAÑOS: circunscripción, barrera, fórmula y listas electorales (de la apertura a la paridad)

Libros y capítulos de libro

- ALDEGUER CERDÁ, B.: *Democracia paritaria y cuotas electorales: El acceso de las mujeres a las instituciones públicas*, Tirant lo Blanch, 2016.
- ARANDA ÁLVAREZ, E.: *Cuota de mujeres y régimen electoral*, Dykinson, 2001.
- BALAGUER CALLEJÓN, M.L.: *Mujer y Constitución: la construcción jurídica del género*, Cátedra, Madrid, 2005.
- BOTELLA CORRAL, J.: El sistema electoral español: fórmula electoral y umbrales de representación, en Juan Montabes Pereira (Coord.), *El sistema electoral a debate: veinte años de rendimiento del sistema electoral español (1977-1997)*, Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) y Parlamento de Andalucía, 1998.
- CÁMARA VILLAR, G.: Sobre la proporcionalidad como criterio y límite constitucional del sistema electoral español, en Juan Montabes Pereira (Coord.), *El sistema electoral a debate: veinte años de rendimiento del sistema electoral español (1977-1997)*, Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) y Parlamento de Andalucía, 1998.

- BIGLINO CAMPOS, M.P.: Acerca de la constitucional de las leyes electorales paritarias, en María Luisa Balaguer Callejón (Coord.), *XXV Aniversario de la Constitución Española: propuestas de reformas*, Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga, 2004.
- La composición equilibrada de las listas electorales, en M. Paloma Biglino Campos (dir.), *Nuevas expectativas democráticas y elecciones*, Iustel, Madrid, 2008.
- BRAVO DE LAGUNA, J.H.: «Los resultados del 9 de marzo y la legislación electoral española», en *Temas para el debate*, n.º. 162 (mayo), 2008 (Ejemplar dedicado a: Democracia y legislación electoral).
- CORREAS SOSA, I.: «El sistema electoral español y el cuestionamiento de su proporcionalidad: una propuesta de reforma», en *Codex: boletín de la Ilustre Sociedad Andaluza de Estudios Histórico-Jurídicos*, n.º. 3, 2008.
- GÓMEZ FERNÁNDEZ, I.: Democracia paritaria y paridad electoral: conceptos básicos para alumnos de primero, en Francisco José Palacios Romeo, Enrique Cebrián Zazurca (Coord.), *Elegir cómo elegir: retos y urgencias del régimen electoral en España*, Fundación Manuel Giménez Abad de Estudios Parlamentarios y del Estado Autonómico, Zaragoza, 2018.
- MARTÍNEZ SOSPEDRA, M.: Equivocarse por el lado de la exclusión. Pluralismo, barrera electoral y tribunal constitucional, en *Pluralismo: perspectivas políticas y desarrollos normativos*, Tirant lo Blanch, 2004.
- Acción positiva, igualdad y elecciones. El artículo 44 bis de la LOREG y la doctrina del tribunal constitucional, en Ruth de María Abril Stoffels y Ainhoa Uribe Otalora (Coord.), *Mujer, derecho y sociedad en el siglo XXI*, Tirant lo Blanch, 2010.
- MELADO LIROLA, A.I.: «Algunas consideraciones sobre el principio de representación (Art. 44bis LOREG)», en Rosalía Rodríguez López (Coord.), *Experiencias jurídicas e identidades femeninas*, Dykinson, 2011.
- MOLERO MARTÍN-SALAS, M.P.: La paridad electoral tras la Ley Orgánica 3/2007 y su conformidad con la Constitución, en Susana de la Sierra Morón, Juan Carlos Ortiz Pradillo (Coord.), *El derecho y la economía ante las mujeres y la igualdad de género*, Lex Nova, 2011.
- Democracia paritaria y cuotas electorales, en María Martín Sánchez (dir.), *Estudio Integral de la Violencia de Género: un análisis teórico-práctico desde el Derecho y las Ciencias Sociales*, Tirant lo Blanch, 2018.
- OLIVER ARAUJO, J.: Circunscripción electoral y elecciones, en Francesc Pau i Vall (Coord.), *Parlamento y sistema electoral*, Thomson Reuters Aranzadi, 1999.
- *Las barreras electorales*, Tirant lo Blanch, 2017.
- PÉREZ GÓMEZ, R.; MÁRQUEZ, M.L.; RAMÍREZ, V.: Proporcionalidad y bonificación al partido vencedor, en Juan Montabes Pereira (Coord.), *El sistema electoral a debate: veinte años de rendimiento del sistema electoral español (1977-1997)*, Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) y Parlamento de Andalucía, 1998.
- PÉREZ SÁNCHEZ, G.: Las barreras electorales, en Gerardo Pérez Sánchez, Vicente Mujica Moreno (Coord.), *Textos para la reforma electoral de Canarias*, Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Servicio de Publicaciones y Difusión Científica 2016.
- PAU I VALL, F.: El sistema electoral proporcional parcialmente personalizado, en Francesc Pau i Vall y Benigno Pendás García (Coord.), *El Parlamento ante la crisis: XX Jornadas de la Asociación Española de Letrados de Parlamentos*, Tecnos, 2014.
- RIPOLLÉS SERRANO, M.R.: La proporcionalidad como variable o como problema en el sistema electoral español, en *Conferencia Los sistemas electorales español y alemán: Un debate de sus efectos, límites y propuestas de reforma*, Fundación Manuel Giménez Abad de Estudios Parlamentarios y del Estado Autonómico, 2012.
- RODRÍGUEZ RUIZ, B.: Paridad electoral y personalización del voto. Reflexiones en construcción, en José Luis Cascajo Castro, Augusto Martín de la Vega (Coord.), *Participación, representación*

- y democracia: XII Congreso de la Asociación de Constitucionalistas de España, Tirant lo Blanch, 2016.
- RUIZ MIGUEL, C.: ¿Qué elegir?: la crisis del sistema parlamentario de la constitución de 1978, el problema de la gobernabilidad en España y la lógica de la fórmula mayoritaria, en Francisco José Palacios Romeo y Enrique Cebrián Zazurca (Coord.), *Elegir cómo elegir: retos y urgencias del régimen electoral en España*, Fundación Manuel Giménez Abad de Estudios Parlamentarios y del Estado Autonómico, 2018.
- SANTAMARÍA OSSORIO, J.: El debate sobre las listas electorales, en Antonio Joaquín Porras Nadas (Coord.), *El debate sobre la crisis de la representación política*, Tecnos, 1996.
- SEIJAS-MACIAS, J.A.: «Distorsiones de los sistemas parlamentarios de representación. El caso español», en *Anales de ASEPUMA*, n.º 24, 2016.
- SEVILLA MERINO, J.: Paridad y leyes electorales, en Ángela Figueruelo Burrieza, María Luisa Ibáñez Martínez, Rosa María Merino Hernández (Coord.), *Igualdad ¿para qué?: a propósito de la Ley Orgánica para la igualdad efectiva de mujeres y hombres*, Comares, 2007.
- SEVILLA MERINO, J.; SOLER SÁNCHEZ, M.: El derecho de la participación política de mujeres y hombres: consecuencias de la aplicación de la Ley Orgánica de Igualdad a los procesos electorales, en Gemma Fabregat Monfort (Dir.), *Mujer y derecho: Jornada de igualdad de la Facultad de Derecho Universitat de Valencia*, Tirant lo Blanch, 2011.
- TORRES MURO, I.: El principio de presencia equilibrada de mujeres y hombres en las listas electorales y en los nombramientos realizados por los poderes públicos, en Beatriz González Moreno (Coord.), *Políticas de igualdad y derechos fundamentales*, Tirant lo Blanch, 2009.
- VALLÈS, JM.: *El número de representantes y la dimensión de las circunscripciones*, en Juan Montabes Pereira (Coord.), *El sistema electoral a debate: veinte años de rendimiento del sistema electoral español (1977-1997)*, Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS): Parlamento de Andalucía, 1998.

Artículos de libro

- ABELLÁN MATESANZ, I.M.: «La modificación de las leyes electorales a la luz del principio de igualdad: las «listas cremallera»», en *Revista de estudios autonómicos*, n.º 2-3, 2002-2003.
- AGUILÓ LÚCIA, LL.: «Principio de inalterabilidad de la lista electoral (SSTC núms. 167/2007, 168/2007, 169/2007 y 170/2007)», en *Repertorio Aranzadi del Tribunal Constitucional*, n.º 17, 2008.
- ALMAGRO CASTRO, D.: «La apertura de las listas electorales: ¿un primer paso hacia la superación de la crisis de representatividad en la democracia española?», en *Revista española de derecho constitucional*, Año n.º 38, n.º 112, 2018.
- ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, I.: «¿Es la democracia española paritaria?: la composición equilibrada de las listas electorales en la práctica», en *Aequalitas: Revista jurídica de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres*, n.º 29, 2011.
- «El principio de composición equilibrada de las listas electorales. Una década de éxitos moderados», en *Aequalitas: Revista jurídica de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres*, n.º 40, 2017.
- ARCE JANÁRIZ, A.: «Primeras leyes en España sobre paridad electoral», en *La Ley: Revista jurídica española de doctrina, jurisprudencia y bibliografía*, n.º 5, 2002.
- CARRASCO DURÁN, M.: «Listas electorales: ¿bloqueadas o desbloqueadas?, ¿cerradas o abiertas?», en *Revista general de derecho constitucional*, n.º 26, 2018 (Ejemplar dedicado a: Participación y ciudadanía democrática. Posibilidades y límites en el marco de la democracia representativa).
- CORONA FERRERO, J.M.: «Algo se mueve (hay vida) en la circunscripción electoral», en *Asamblea: revista parlamentaria de la Asamblea de Madrid*, n.º 26, 2012.

- FERNÁNDEZ ESQUER, C.: «Las listas desbloqueadas en España: ¿regeneración democrática o espejismo institucionalista?», en *Apuntes Electorales: revista del instituto electoral del estado de méxico*, Vol. 18, n.º. 61, 2019 (Ejemplar dedicado a: Apuntes Electorales núm. 61 (julio-diciembre de 2019)).
- GARCÍA COUSO, S.; ÁLVAREZ CONDE, E.: «La barrera electoral», en *Revista de derecho político*, n.º 52, 2001 (Ejemplar dedicado a: El sistema electoral).
- GARCÍA SORIANO, M.V.: «El principio de presencia equilibrada en el art. 44 bis de la LOREG y el derecho de acceso a los cargos públicos en condiciones de igualdad: análisis crítico de la última reforma de la LOREG», en *Feminismo/s*, n.º. 12, 2008 (Ejemplar dedicado a: Mujeres en Democracia: Perspectivas jurídico-políticas de la Igualdad).
- GRECIET GARCÍA, E.: «España. La igualdad en el sistema electoral español», en *Revista de la Red de Expertos Iberoamericanos en Parlamentos*, n.º. 6, 2010.
- GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, E.: «Una reflexión técnica al hilo de las leyes de paridad electoral», en *Asamblea: revista parlamentaria de la Asamblea de Madrid*, n.º. 8, 2003.
- MARTÍNEZ SOSPERA, M.: «La sombra de Agamenón: Sobre la constitucionalidad del establecimiento de cuotas por razón de sexo en las listas electorales», en *Cuadernos constitucionales de la Cátedra Fadrique Furió Ceriol*, n.º 30-31, 2000.
- MÚGICA ARRIÉN, G.: «Las circunscripciones electorales en el sistema electoral español», en *Saberes: Revista de estudios jurídicos, económicos y sociales*, n.º. 1, 2003.
- NOHLEN, D.: «Reforma del sistema electoral español: Conveniencias, formulas y efectos políticos», en *Revista de estudios políticos*, n.º 34, 1983 (Ejemplar dedicado a: Ley electoral y sistemas electorales).
- PÉREZ ALBERTDI, M.R.: «Igualdad de sufragio y sistema electoral», en *Revista general de derecho constitucional*, n.º. 26, 2018 (Ejemplar dedicado a: Participación y ciudadanía democrática. Posibilidades y límites en el marco de la democracia representativa).
- PRESNO LINERA, M.A.: «Supresión de la «barrera electoral», en *Debates constitucionales*, n.º. 6, 2004.
- «Régimen electoral («maquiavélico») y sistema de partidos (con sesgo mayoritario)», en *Revista española de derecho constitucional*, Año n.º 35, n.º 104, 2015
- PULIDO QUECEDO, M.: «Las agrupaciones de electores: (la interpretación del art. 44.4 de la LOREG)», en *Repertorio Aranzadi del Tribunal Constitucional* n.º 2, 2003.
- «La paridad entre hombres y mujeres en la vida política: las listas cremallera», en *Repertorio Aranzadi del Tribunal Constitucional*, n.º 9, 2006.
- REVIRIEGO PICÓN, F.: «Las reformas electorales y la magnitud de las circunscripciones», en *Estudios de Deusto: revista de la Universidad de Deusto*, Vol. 63, n.º. 2, 2015.
- RODON I CASARRAMONA, T.: «El sesgo de participación en el sistema electoral español», en *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas*, n.º 126, 2009.
- RODRIGO HITOS, J. y LÓPEZ GONZÁLEZ, M.: «Una propuesta de fórmula electoral matemáticamente justa», en *Pensamiento Matemático*, Vol. 7, n.º. 1, 2017.
- RODRÍGUEZ, A.: «Reflexiones constitucionales sobre la paridad electoral», en *Artículo 14, una perspectiva de género: Boletín de información y análisis jurídico*, n.º. 2, 1999.
- SANJUÁN GARCÍA, P.: «¿Cuánto cuesta un escaño?: la importancia de la circunscripción electoral», en *Lex nova: La revista*, n.º. 56, 2009.
- SAN SEGUNDO MANUEL, J.M.: «Posibles aportaciones de los sistemas electorales de Estados de estructura compuesta a nuestro modelo electoral», en *Asamblea: revista parlamentaria de la Asamblea de Madrid*, n.º 30, 2014.
- SANZ PÉREZ, A.L.: «La designación como alcalde de quien no formó parte de las listas electorales», en *Revista Aranzadi Doctrinal*, n.º. 5 (septiembre 2013), 2013.
- VERA SANTOS, J.M.: «La crisis del mandato representativo en el sistema electoral de listas: el transfugismo político», en *Studia carande: Revista de ciencias sociales y jurídicas*, n.º 1, 1997.

III. CUESTIONES ESPECÍFICAS DEL SISTEMA ELECTORAL ESPAÑOL

1. LAS CORTES GENERALES: CONGRESO Y SENADO

Libros y capítulos de libro

- ÁLVAREZ VÉLEZ, M.I.: El sistema proporcional y sus efectos en la formación de mayorías parlamentarias: el sistema electoral del Congreso de los Diputados y de las Comunidades Autónomas, en María Isabel Álvarez Vélez y María Fuencisla Alcón Yustas (Coord.), *Estado y Comunidades Autónomas en España: sistemas electorales y participación política*, Secretaría General del Senado, 2011.
- CACIAGLI, M.: El sistema electoral de las Cortes según los artículos 68 y 69, en Eduardo García de Enterría Martínez-Carande y Alberto Predieri (Coord.), *La Constitución española de 1978*, 1981,
- CAYETANO NÚÑEZ RIVERO, J.M.: El Parlamento I. Composición y designación. El sistema electoral, en Juan Manuel Goig Martínez, María Núñez Martínez, José María Cayetano Núñez Rivero (coord.), *Poder y organización territorial en España*, Universitas Editorial, 2014.
- FERNÁNDEZ ESQUER, C.: El sistema electoral del Congreso de los Diputados (1977-2016): génesis, rendimientos y demandas de reforma, en Andrés Iván Dueñas Castrillo, Daniel Fernández Cañueto, Gabriel Moreno González, (coord.), *Juventud y constitución: un estudio de la Constitución española por los jóvenes en su cuarenta aniversario*, Fundación Manuel Giménez Abad de Estudios Parlamentarios y del Estado Autonómico, 2018.
- FERNÁNDEZ-MIRANDA CAMPOAMOR, A.: Los sistemas electorales para el Congreso de los Diputados y el Senado, en *IV Jornadas de Derecho Parlamentario: reflexiones sobre el régimen electoral*, enero 1993, Congreso de los Diputados, 1997.
- FERNÁNDEZ VIVAS, Y.: Igualdad de oportunidades de los partidos políticos y sistema electoral (a propósito de la reforma del Senado), en Miguel Angel García Herrera, José María Vidal Beltrán; Jordi Sevilla (coord.), *El estado autonómico: integración, solidaridad, diversidad*, Vol. 2, COLEX y INAP, 2005.
- GAMBINO, S.: Sistema electoral y forma de gobierno en España: un éxito del parlamentarismo racionalizado, en Francisco Javier García Roca, Enoch Albertí Rovira (Coord.), *Treinta años de Constitución*, Tirant lo Blanch, 2010.
- GARROTE DE MARCOS, M.: *El ámbito territorial de las elecciones al Congreso de los Diputados en España*, Congreso de los Diputados, Madrid, 2007.
- GAVARA DE CARA, J.C.: El sistema electoral de las Cortes Generales, en Juan Carlos Gavara de Cara (Coord.), *Constitución : desarrollo, rasgos de identidad y valoración en el XXV aniversario (1978-2003)*, Librería Bosch, 2004.
- MARAÑÓN GÓMEZ, R.; GALINDO ELOLA-OLASO, F.: «Las consecuencias de la exigencia de avales para la presentación de candidaturas: elecciones al Congreso de los Diputados y al Senado de 2011», en Emilio J. Pajares Montolío (ed. lit.), *Las funciones de la Junta Electoral Central*, Tirant lo Blanch e Instituto de Derecho Público Comparado de la Universidad Carlos III de Madrid, 2015.
- MARTÍNEZ RUANO, P.: Parlamento y sistema electoral, en Juan Cano Bueso (Coord.), *El Parlamento de Andalucía.: Órganos de extracción parlamentaria. Órganos consultivos o de participación de designación parlamentaria*, Comares, 2004.
- MARTÍNEZ VÁZQUEZ, F.: El sistema electoral en las elecciones al Congreso de los Diputados y al Senado y sus posibles reformas, en Fabio Pascua Mateo (Coord.), *Estado democrático y elecciones libres: cuestiones fundamentales de derecho electoral*, Thomson Reuters, 2010.
- ORTEGA GUTIÉRREZ, D.: Reforma constitucional y reforma del sistema electoral en el Congreso de los Diputados, en Manuel Álvarez Torres (Coord.); Enrique Álvarez Conde (dir.), *Reflexiones y propuestas sobre la reforma de la Constitución Española*, Comares, 2017.

- PAU I VALL, F.: La reforma del sistema electoral español en las elecciones al Congreso de los Diputados, en Francesc Pau i Vall y Francisco José Bastida Freijedo (Coord.), *Parlamento y partidos políticos*, Tecnos, 2009.
- RUIZ RUFINO, R.: *La reforma del sistema electoral español en las elecciones al Congreso de los Diputados*, Fundación Alternativas, Madrid, 2006.
- SÁNCHEZ DE DIEGO FERNÁNDEZ DE LA RIVA, M.: *Ajustes para la elección de los diputados: sistema electoral al Congreso de los Diputados*, Compañía Española de Reprografía y Servicios, Madrid, 2011.
- SANTOLAYA MACHETTI, P.; ARNALDO ALCUBILLA E.: Artículo 68: Sistema electoral del congreso de los diputados, en Mercedes Pérez Manzano, Ignacio Borrajo Iniesta (Coord.); Miguel Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer (dir.), María Emilia Casas Baamonde (dir.), Enrique Arnaldo Alcubilla (ed. lit.), Jesús Remón Peñalver (ed. lit.), *Comentarios a la Constitución española*, Vol. 2, Tomo 2, Fundación WoltersKluwer, 2018.
- SORIANO MORENO, S.: El sistema electoral del Congreso de los Diputados: análisis, proporcionalidad y propuestas de mejora, en Francisco José Palacios Romeo y Enrique Cebrían Zazurca (Coord.), *Elegir cómo elegir: retos y urgencias del régimen electoral en España*, Fundación Manuel Giménez Abad de Estudios Parlamentarios y del Estado Autonómico, 2018.
- URDÁÑOZ GANUZA, J.: ¿En qué sentido es mayoritario el sistema electoral del Senado?, en Ignacio Gutiérrez Gutiérrez (Coord), *Decidir por mayoría*, Marcial Pons, 2016.

Artículos de revista

- BASTIDA FREIJEDO, FJ.: «Mayor proporcionalidad del sistema electoral del Congreso y barrera electoral nacional», en *Debates constitucionales*, nº 6, 2004.
- DELGADO SOTILLOS, I.: «Sistema electoral y representación de las mujeres en el Parlamento. Análisis de los efectos de la Ley de Igualdad en la composición del Congreso de los Diputados tras las elecciones legislativas de 2008», en *Revista de estudios políticos*, nº 150, 2010
- FERNÁNDEZ-MIRANDA CAMPOAMOR, A.: «El sistema electoral del Congreso», en *Revista de derecho político*, nº 52, 2001 (Ejemplar dedicado a: El sistema electoral).
- «Reflexiones sobre una improbable reforma del sistema electoral del Congreso de los Diputados», en *Revista de derecho político*, nº 74, 2009 (Ejemplar dedicado a: Sobre la reforma electoral).
- GARROTE DE MARCOS, M.: «La circunscripción electoral del Congreso de los Diputados y el principio de igualdad del sufragio: una propuesta de reforma», en *Asamblea: revista parlamentaria de la Asamblea de Madrid*, nº. 13, 2005.
- «La improbable reforma del sistema electoral del Congreso de los Diputados», en *Indret: Revista para el Análisis del Derecho*, nº. 4, 2009.
- «El Informe del Consejo de Estado sobre reforma del sistema electoral: algunas observaciones acerca de las posibilidades de reforma del sistema electoral del Congreso de los Diputados», en *Cuadernos de derecho público*, nº 36, 2009.
- GUERRERO SALOM, E.: «La Ley Electoral y la composición del Congreso», en *Temas para el debate*, nº. 162 (mayo), 2008 (Ejemplar dedicado a: Democracia y legislación electoral).
- GUILLÉN LÓPEZ, E.: «El sistema electoral del Congreso de los Diputados: principios constitucionales y recientes propuestas de reforma», en *Revista española de derecho constitucional*, Año nº 31, nº 92, 2011.
- MARTÍNEZ SOSPEDRA, M.; URIBE OTALORA, A.: «La reforma del sistema electoral español: la elección del Congreso de los Diputados a examen. Diversas soluciones para un mismo problema», en *Revista de las Cortes Generales*, nº 74, 2008.
- RAMÍREZ GONZÁLEZ, V.; MÁRQUEZ GARCÍA A.A.: «Un sistema electoral ecuaníme para el Congreso de los Diputados», en *Revista española de ciencia política*, nº 24, 2010.
- «Mejora de la paridad de género en el Congreso de los Diputados», en *RES. Revista Española de Sociología*, nº. 23, 2015.

URIBE OTALORA, A.: «Las cuotas de género y su aplicación en España: los efectos de la Ley de Igualdad (LO 3/2007) en las Cortes Generales y los Parlamentos Autonómicos», en *Revista de estudios políticos*, nº 160, 2013.

VIDAL PRADO, C.: «Elecciones generales de 1996: Estudio de los efectos de diversos sistemas electorales», en *Revista de las Cortes Generales*, nº 45, 1998.

2. MUNICIPIOS Y PROVINCIAS

Libros y capítulos de libro

ALÁEZ CORRAL, B.: Exclusión del sufragio municipal emigrante y garantía democrática de expectativas legítimas, en Francisco Javier Matia Portilla (Coord.), *Pluralidad de ciudadanía, nuevos derechos y participación democrática*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2011.

ARNALDO ALCUBILLA, E.: El régimen electoral de las entidades locales menores, en Instituto Nacional de Administración Pública (Coord.), *Elecciones locales*, INAP, 1998.

BERTRANA HORTA, X.; MAGRE FERRAN, J.: ¿Hacia una reforma del sistema electoral municipal en España?: Explorando la apertura de listas, en Manuel Villoria Mendieta, Xavier Forcadell Esteller, Lara Baena García (Coord.), *Buen gobierno, transparencia e integridad institucional en el gobierno local*, Tecnos, Diputació de Barcelona, 2017.

CAPO GIOL, J.: El debate sobre el sistema electoral local. Imágenes, intereses y propuestas, en Instituto Nacional de Administración Pública (Coord.), *Elecciones locales*, INAP, 1998.

CASTELAO RODRÍGUEZ, J.: *Manual práctico elecciones municipales 1991: la Ley Electoral General en 354 preguntas y respuestas*, Barcelona, Bayer Hermanos, 1991.

CASTELAO RODRÍGUEZ, J.; D'ANJOU GONZÁLEZ, J.: *Manual práctico de elecciones municipales 1999: la Ley electoral general en 354 preguntas y respuestas*, Madrid : FEMP, 1999.

CASTILLO BLANCO, F.A.: Sistema de gobierno local, sistema electoral y cultura política: ¿existen carencias en esa ecuación en el escenario actual?, en Marcos Vaquer Caballería, Ángel Manuel Moreno Molina, Antonio Descalzo González; (coord.), *Estudios de Derecho Público en homenaje a Luciano Parejo Alfonso*, Vol. 3, Tirant lo Blanch, 2018.

DELGADO-IRIBARREN GARCÍA-CAMPERO, M.: Reflexiones en torno a la reforma del sistema electoral con especial referencia a la elección directa del alcalde por los vecinos, en Silvia Ballesteros Arribas, Julio Castela Rodríguez, Esteban Corral García, Fernando Castro Abella (Coord.), *Administración local: estudios en homenaje a Ángel Ballesteros*, WoltersKluwer, 2011.

GARRIDO LÓPEZ, C.: «Los partidos políticos en el sistema electoral de las Diputaciones Provinciales», en *Teoría y realidad constitucional*, nº 6, 2000.

LLAUGER, E.: El sistema electoral en les eleccions municipals, en Col·lectiu Pi i Sunyer (Coord.), *Catalunya, poder local*, Columna Edicions, Llibres i Comunicació, S.A., 1995.

PENDÁS GARCÍA, B.: El sistema electoral en las elecciones locales, en *IV Jornadas de Derecho Parlamentario : reflexiones sobre el régimen electoral, enero 1993*, Congreso de los Diputados, 1997.

SESEÑA SANTOS, L.: Sistemas electorales locales, en Fabio Pascua Mateo (Coord.), *Estado democrático y elecciones libres: cuestiones fundamentales de derecho electoral*, Thomson Reuters, 2010.

VANACLOCHA BELLVER, F.J.: Identidad de los gobiernos locales y reforma electoral, en Carlos Alba Tercedor y Francisco José Vanaclocha Bellver (Coord.), *El sistema político local: un nuevo escenario de gobierno*, Universidad Carlos III y BOE, 1997.

Artículos de revista

AGUILAR HERRERA, G.: «Financiamiento estatal para los procesos electorales municipales ¿Verdadera necesidad o retórica política?», en *Revista de Derecho Electoral*, nº. 2, 2006.

- ÁLVAREZ ÁLVAREZ, L.; VILLAVERDE MENÉNDEZ, I.: «El sistema electoral municipal», en *Cuadernos de derecho local*, Número 16, 2008.
- ESCUÍN PALOP, C.: «El sistema electoral municipal», en *Revista de estudios de la administración local y autonómica*, nº. 303, 2007.
- GARCÍA GARCÍA, M.J.: «La elección directa del Alcalde en el régimen local: justificación, alcance y repercusiones», en *Revista española de derecho constitucional*, Año nº 31, nº 91, 2011.
- GARCÍA ROJAS, J.A.: «Regulación, proporcionalidad y ratio de ventaja de los sistemas electorales locales: el caso de Canarias», en *Revista Atlántida: Revista Canaria de Ciencias Sociales*, nº. 7, 2016 (Ejemplar dedicado a: Ciencia Política y Ciencia de la Administración).
- MÁRQUEZ CRUZ, G.M.: «Las elecciones locales y provinciales en Galicia (1979-2004). II, El rendimiento del sistema electoral local y la inestabilidad política, las mociones de censura», en *RIPS: Revista de investigaciones políticas y sociológicas*, Vol. 4, nº. 1, 2005.
- NAVARRO GÓMEZ, C.; VELASCO CABALLERO, F.; ZAGORSKI, PIOTR.: «Cuarenta años de elecciones municipales: el sistema electoral y su rendimiento», en *Anuario de Derecho Municipal*, nº. 12, 2018.
- RIDAO, J.; GARCÍA MARTÍNEZ, A.: «La elección directa del alcalde por los vecinos. Criterios para un régimen presidencialista en los gobiernos municipales», en *Revista de Estudios de la Administración Local y Autonómica: Nueva Época*, nº. 3, 2015.
- ROBLES LEAL, A.: «Financiamiento estatal para los procesos electorales municipales», en *Revista de Derecho Electoral*, nº. 13, 2012.
- SÁIZ ARNAIZ, A.: «La competencia de los Territorios Históricos del País Vasco en materia de régimen electoral municipal», en *Revista española de derecho constitucional*, Año nº 28, nº 82, 2008.
- SERRALLONGA Y SIVILLA, MM.: «Régimen local. Condición de funcionario público especial del Alcalde. Condena a alcalde como sujeto activo del delito de alteración del censo electoral» en *La administración práctica: enciclopedia de administración municipal*, nº. 10, 2016.

3. PARLAMENTO EUROPEO

- CHICO ZAMANILLO, D.: «Los procedimientos electorales en las elecciones al Parlamento Europeo», en *Revista de las Cortes Generales*, nº 57, 2002.
- MELLADO PRADO, P.: «El sistema de representación del Parlamento Europeo cuestionado: La ausencia de un procedimiento electoral uniforme», en *Teoría y realidad constitucional*, nº 33, 2014 (Ejemplar dedicado a: La integración política de Europa (II)).

IV. SISTEMAS ELECTORALES AUTONÓMICOS

1. TRATAMIENTO GENERAL

Libros y capítulos de libro

- ÁLVAREZ CONDE, E.: Las reformas estatutarias y los sistemas electorales autonómicos, en Luis A. Gálvez Muñoz (Coord.), *El Derecho electoral de las Comunidades Autónomas: revisión y mejora*, CEPC, 2009.
- ÁLVAREZ VÉLEZ, M.I.: El sistema proporcional y sus efectos en la formación de mayorías parlamentarias: el sistema electoral del Congreso de los Diputados y de las Comunidades Autónomas, en María Isabel Álvarez Vélez y María Fuencisla Alcón Yustas (Coord.), *Estado y Comunidades Autónomas en España: sistemas electorales y participación política*, Secretaría General del Senado, 2011.
- ARNALDO ALCUBILLA, E.: El procedimiento electoral en leyes electorales autonómicas, en Luis A. Gálvez Muñoz (Coord.), *El Derecho electoral de las Comunidades Autónomas: revisión y mejora*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2009.

- AZPITARTE SÁNCHEZ, M.: El régimen electoral, en Luis Ignacio Ortega Alvarez, Gregorio Cámara Villar, José Antonio Montilla Martos (Coord.); Francisco Balaguer Callejón (dir.), *Reformas estatutarias y organización institucional*, Instituto Andaluz de Administración Pública, 2010.
- BASTIDA FREIJEDO, F.J.: Principios y criterios que informan los sistemas electorales de las Comunidades Autónomas, en *Los procesos de formación de las Comunidades Autónomas: aspectos jurídicos y perspectivas políticas*, Vol. 1, Departamento de Derecho Político de la Universidad de Granada, 1984.
- BIGLINO CAMPOS, M.P.: La legislación electoral estatal y el margen del legislador autonómico, en Luis A. Gálvez Muñoz (Coord.), *El Derecho electoral de las Comunidades Autónomas: revisión y mejora*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2009.
- CHUECA RODRÍGUEZ, R.L.: Capítulo 11. El régimen electoral autonómico, en José Bermejo Vera y Fernando López Ramón (dir.), *Tratado de derecho público aragonés*, Cizur Menor y Civitas, 2010.
- ESPINO GARCÍA, C.M.: Elecciones autonómicas y principio de presencia equilibrada de mujeres y hombres: análisis crítico de los resultados electorales posteriores a la aprobación de la Ley Orgánica de igualdad efectiva de mujeres y hombres, en Isabel Vázquez Bermúdez (Coord.), *Logros y retos: Actas del III congreso universitario nacional «Investigación y género»*, Unidad de Igualdad Universidad de Sevilla, Sevilla, 2011.
- FERNÁNDEZ VALVERDE, R.: El reparto de competencias en materia electoral, en Francesc Pau i Vall (Coord.), *Parlamento y sistema electoral*, Thomson Reuters Aranzadi, 1999.
- FRANCH I FERRER, V.: Las cláusulas de barrera del 5 por 100 en algunas Comunidades Autónomas diez años después, en *IV Jornadas de Derecho Parlamentario: reflexiones sobre el régimen electoral, enero 1993*, Congreso de los Diputados, 1997.
- Sistema electoral, sistemas de partidos y proceso de construcción nacional en seis Comunidades Autónomas del Estado español, en *IV Jornadas de Derecho Parlamentario: reflexiones sobre el régimen electoral, enero 1993*, Congreso de los Diputados, 1997.
- FREIXES SANJUÁN, T.: La reforma de la CE y su incidencia en el sistema electoral autonómico, en Ángel Luis Sanz Pérez, Jesús María Corona Ferrero (Coord.), *Parlamentos autonómicos y reforma constitucional*, 2019.
- GÁLVEZ MUÑOZ, L.A.: Reflexiones sobre el voto electrónico en las elecciones autonómicas, en Luis A. Gálvez Muñoz (Coord.), *El Derecho electoral de las Comunidades Autónomas: revisión y mejora*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2009.
- GARRIDO CRIADO, C.: Los sistemas electorales autonómicos, en Fabio Pascua Mateo (Coord.), *Estado democrático y elecciones libres: cuestiones fundamentales de derecho electoral*, Thomson Reuters, 2010.
- GARRORENA MORALES, Á.: Reforma y rigidez de la ley electoral en las Comunidades Autónomas, en M. Paloma Biglino Campos (dir.), *Nuevas expectativas democráticas y elecciones*, Iustel, Madrid, 2008.
- Tribunal Constitucional y sistema electoral de las Comunidades Autónomas. Una desafortunada jurisprudencia en Luis A. Gálvez Muñoz, *El Derecho electoral de las Comunidades Autónomas: revisión y mejora*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2009.
- GARROTE DE MARCOS, M.: Listas desbloqueadas en los sistemas electorales autonómicos: ¿Es necesario, posible y probable?, en Miguel Pérez-Moneo, Joan Vintró i Castells (Coord.), *Participación política: deliberación y representación en las Comunidades Autónomas*, Congreso de los Diputados, Madrid, 2017.
- GAVARA DE CARA, J.C.: *La homogeneidad de los regímenes electorales autonómicos*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2007.
- GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, J.C.: Desigualdades de representación en la normativa electoral vigente, en *Los procesos de formación de las Comunidades Autónomas: aspectos jurídicos y perspectivas políticas*, Universidad de Granada, Departamento de Derecho Político, Vol. 1, 1984.
- LÁZARO RIOL, Á.: Proporcionalidad, territorialidad e igualdad en los sistemas electorales autonómicos, en Miguel Ángel Aparicio Pérez (Coord.), *Derechos constitucionales y pluralidad de ordenamientos*, Cedecs, 2001.

- LLERA RAMO, F.J.: Los rendimientos de los sistemas electorales en las comunidades autónomas: el predominio del bipartidismo imperfecto, en Juan Montabes Pereira (Coord.), *El sistema electoral a debate: veinte años de rendimiento del sistema electoral español (1977-1997)*, CIS, 1998.
- LÓPEZ-MEDEL BÁSCONES, J.: Disolución y elecciones en los Parlamentos autonómicos, en *IV Jornadas de Derecho Parlamentario: reflexiones sobre el régimen electoral, enero 1993*, Congreso de los Diputados, 1997.
- LOZANO MIRALLES, J.: El sistema electoral autonómico: ¿mimetismo, homogeneidad o singularidad?, en *Constitución y democracia: ayer y hoy: libro homenaje a Antonio Torres del Moral*, Vol. 3, Universitas Editorial 2012.
- MARTÍNEZ SOSPEDRA, M.: Desigualdad, representación y voto reforzado: los sistemas electorales de las Comunidades Autónomas dotadas de autonomía plena, en *Los procesos de formación de las Comunidades Autónomas: aspectos jurídicos y perspectivas políticas*, Vol. 1, Departamento de Derecho Político de la Universidad de Granada, 1984.
- NAVARRO PALACIOS, M.: Algunas consideraciones sobre el proceso electoral local y autonómico, en *Las Cortes Generales*, Vol. 3, Ministerio de Hacienda, 1987.
- OLIVER ARAUJO, J.: Circunscripción electoral y elecciones autonómicas, en Francesc Pau i Vall (Coord.), *Parlamento y sistema electoral*, Thomson Reuters Aranzadi, 1999.
- *Los sistemas electorales autonómicos*, Generalitat de Catalunya, 2011.
- OÑATE RUBALCABA, P.: Las Españas electorales: simultánea pluralidad de arenas electorales y partidistas en un sistema multinivel, en Esther González Hernández y Rafael Rubio Núñez (Coord.); Benigno Pendás García (Dir.), *España constitucional (1978-2018): trayectorias y perspectivas*, Vol. 4, Tomo 4, CEPC, 2018.
- ORTEGA VILLODRES, C.; OÑATE RUBALCABA, P.: Los efectos de los sistemas electorales autonómicos en los partidos y los sistemas de partidos, en Nieves Lagares Díez, Carmen Ortega Villodres y Pablo Oñate Rubalcaba (ed. lit.), *Las elecciones autonómicas de 2015 y 2016*, CIS, 2019.
- PALLARÉS PORTA, F.: Los sistemas electorales en las comunidades autónomas: aspectos institucionales, en Juan Montabes Pereira, *El sistema electoral a debate: veinte años de rendimiento del sistema electoral español (1977-1997)*, Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) y Parlamento de Andalucía, 1998.
- RÍOS RULL, F.: Barreras de exclusión en los sistemas electorales de las Comunidades Autónomas, en *IV Jornadas de Derecho Parlamentario: reflexiones sobre el régimen electoral, enero 1993*, Congreso de los Diputados, Madrid, 1997.
- RUIZ-RICO RUIZ, G.J.: Barreras de exclusión en los sistemas electorales de las Comunidades Autónomas, en *IV Jornadas de Derecho Parlamentario: reflexiones sobre el régimen electoral, enero 1993*, Congreso de los Diputados, 1997.
- Paridad y acción positiva en el Derecho electoral autonómico, en Luis A. Gálvez Muñoz (Coord.), *El Derecho electoral de las Comunidades Autónomas: revisión y mejora*, CEPC, 2009.
- TORRES DEL MORAL, A.: Sistemas electorales y sistemas de partidos en las elecciones autonómicas, en Luis A. Gálvez Muñoz (Coord.), *El Derecho electoral de las Comunidades Autónomas: revisión y mejora*, CEPC, 2009.
- YANES HERREROS, A.: Los sistemas electorales para las Asambleas Legislativas de las Comunidades Autónomas, en *IV Jornadas de Derecho Parlamentario: reflexiones sobre el régimen electoral, enero 1993*, Congreso de los Diputados, Madrid, 1997.

Artículos de revista

- ALDEGUER CERDÁ, B.: «El desarrollo de la democracia paritaria en la normativa autonómica y electoral de las Comunidades Autónomas españolas», en *RIPS: Revista de investigaciones políticas y sociológicas*, Vol. 14, nº. 2, 2015.

- ÁLVAREZ CONDE, E.: «Las reformas estatutarias y los sistemas electorales autonómicos», en *Cuadernos constitucionales de la Cátedra Fadrique FurióCeriol*, nº 60-61, 2007.
- BELDA PÉREZ-PEDRERO, E.: «La paridad electoral como finalidad disociada de las acciones positivas en favor de un sexo: comentario legislativo de interés autonómico», en *Parlamento y Constitución. Anuario*, nº 10, 2006-2007.
- BRAVO DE LAGUNA, J.H.: «Los sistemas electorales de las Comunidades Autónomas en la Constitución», en *Anales de la Facultad de Derecho*, nº 16, 1999.
- CALVET, J.: «¿Qué sistemas electorales prefieren los partidos? El caso de los parlamentos regionales en España (1977-1983)», en *Revista de Estudios Políticos*, nº 175, 2017.
- CASTELLÀ ANDREU, J.M^º: «Sistema parlamentario y régimen electoral en España: similitudes y diferencias entre la forma de gobierno en el Estado y las comunidades autónomas», en *Cuestiones constitucionales: revista mexicana de derecho constitucional*, nº. 27, 2012
- DE LA PEÑA, R.: «El número de autonomías y la competitividad electoral», en *Política y cultura*, nº. 24, 2005 (Ejemplar dedicado a: Debates en torno al neoliberalismo).
- FERNÁNDEZ ESQUER, C.; SIERRA RODRÍGUEZ, J.: «El voto preferencial en las Comunidades Autónomas: propuestas y condicionantes jurídicos», en *Revista d'estudisautonòmics i federals*, nº. 29, 2019.
- FERNÁNDEZ ESQUER, C.: «La reforma del sistema electoral de Castilla-La Mancha de 2014», en *Revista «Cuadernos Manuel Giménez Abad»*, nº. 11, 2016.
- FERNÁNDEZ PÉREZ, B.: «El sistema electoral en las comunidades autónomas», en *Sistema: Revista de ciencias sociales*, nº 45, 1981.
- GARCÍA MAHAMUT, R.: «La reforma de los sistemas electorales autonómicos tras las elecciones de 24 de mayo de 2015: vectores políticos y jurídicos», en *Teoría y realidad constitucional*, nº 41, 2018.
- GARRORENA MORALES, Á.: «Reforma y rigidez de la Ley electoral en las Comunidades Autónomas», en *Revista general de derecho constitucional*, nº. 4, 2007.
- «Tribunal Constitucional y sistema electoral de las Comunidades Autónomas. Una desafortunada jurisprudencia», en *Revista española de derecho constitucional*, Año nº 28, nº 83, 2008.
- GAVARA DE CARA, J.C.: «Los regímenes electorales autonómicos como sistemas proporcionales», en *Cuadernos de derecho público*, nº 22-23, 2004.
- GUILLEM CARRAU, J.: «El voto electrónico: régimen electoral general o legislación electoral autonómica», en *Asamblea: revista parlamentaria de la Asamblea de Madrid*, nº. 23, 2010.
- LAGO PEÑAS, I.: «Cleavages y umbrales: las consecuencias políticas de los sistemas electorales autonómicos, 1980-2000», en *Revista española de ciencia política*, nº 7, 2002.
- LLERA RAMO, F.J.: «Los rendimientos de los sistemas electorales de las Comunidades Autónomas: el predominio del bipartidismo imperfecto», en *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas*, nº 82, 1998.
- MARTÍNEZ CORRAL, J.A.: «España: régimen electoral y Estado Autonómico», en *Revista de la Red de Expertos Iberoamericanos en Parlamentos*, nº. 4, 2009.
- MEDINA MÍNGUEZ, R.M.: «Dieciocho años de sistemas electorales autonómico: Rendimientos y consecuencias políticas», en *Revista de las Cortes Generales*, nº 46, 1999.
- MONTERO ALONSO, J.: «Sistemas electorales en España: una recapitulación», EN *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas*, nº 58, 1992.
- OCAÑA, F.A.; OÑATE RUBALCABA, P.: «Las elecciones autonómicas de 1999 y las Españas electorales», en *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas*, nº 90, 2000.
- PALLARÉS PORTA, F.: «Estado autonómico y sistema de partidos: una aproximación electoral», en *Revista de estudios políticos*, nº 71, 1991.
- PRESNO LINERA, M.Á.: «Nuevos Estatutos de Autonomía con viejos sistemas electorales», en *Revista d'estudisautonòmics i federals*, nº. 5, 2007.
- RÍOS RULL, F.: «Barreras de exclusión en los sistemas electorales de las Comunidades Autónomas», en *Anales de la Facultad de Derecho*, nº 12, 1992.

- SANZ PÉREZ, A.L.: «El sistema electoral en las Comunidades Autónomas: la economía normativa exagerada», en *Asamblea: revista parlamentaria de la Asamblea de Madrid*, nº. 17, 2007.
- URIBE OTALORA, A.: «Las cuotas de género y su aplicación en España: los efectos de la Ley de Igualdad (LO 3/2007) en las Cortes Generales y los Parlamentos Autonómicos», en *Revista de estudios políticos*, nº 160, 2013.
- «Reflexiones sobre algunas propuestas de reforma de los sistemas electorales autonómicos: de la modificación del tamaño de la Cámara a la aplicación del sistema alemán», *Revista de las Cortes Generales*, nº 91, 2014.
- «Algunos problemas en la articulación jurídica de los sistemas electorales autonómicos», en *Revista de las Cortes Generales*, nº 97-99, 2016.
- VALLÉS, J.M.: «Sistemas electorales, Estado de las Autonomías y Comunidades autónomas», en *Revista de estudios políticos*, nº 34, 1983 (Ejemplar dedicado a: Ley electoral y sistemas electorales).

2. DESGLOSE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

ARAGÓN

- ÁLVAREZ VÉLEZ, M.I.: Aragón, en María Isabel Álvarez Vélez, María Fuencisla Alcón Yustas (Coord.), *Estado y Comunidades Autónomas en España: sistemas electorales y participación política*, Secretaría General del Senado, 2011.
- ARRUEGO RODRÍGUEZ, G.: «El sistema electoral a las Cortes de Aragón: las elecciones de mayo de 2015 en su contexto», en *Revista general de derecho constitucional*, nº. 22, 2016
- CHUECA RODRÍGUEZ, R.L.: Régimen electoral de la Comunidad Autónoma de Aragón, en Antonio Embid Irujo (Coord.), *Derecho público aragonés: estudios sobre el derecho de la comunidad autónoma de Aragón*, el Justicia de Aragón, 1990.
- «Aragón», en *Cuadernos de Derecho Público*, nº 22-23, 2004.
- Régimen electoral de la Comunidad Autónoma de Aragón, en Antonio Embid Irujo (Coord.), *Derecho público aragonés*, Justicia de Aragón, 2008.
- Capítulo 11. El régimen electoral autonómico, en José Bermejo Vera y Fernando López Ramón (dir.), *Tratado de derecho público aragonés*, Cizur Menor, 2010.
- HERRÁIZ SERRANO, O.: «A vueltas, de nuevo, con el decreto de convocatoria de elecciones a las Cortes de Aragón: La mal llamada disolución «anticipada» a menos de dos meses de la expiración del mandato y el consiguiente error en invocar el artículo 42.1 LOREG», en *Revista «Cuadernos Manuel Giménez Abad»*, nº. 9, 2015.
- MONTERO GIBERT, J. R.; OÑATE RUBALCABA, P.: El sistema electoral, en Ricardo Luis Chueca Rodríguez y José Ramón Montero Gibert (ed. lit.), *Elecciones autonómicas en Aragón*, Tecnos, 1995.

ASTURIAS

- ARCE JANÁRIZ, A.: «Principado de Asturias», en *Cuadernos de Derecho Público*, nº 22-23, 2004.
- DE OTTO LÓPEZ, B.; CAÑAL FERNÁNDEZ, V.: «O sistema electoral autonómico en Asturias: análisis e alternativas», en *Administración Ecidadanía: revista da Escola Galega de Administración Pública*, Vol. 8, nº. 1, 2013.
- MÉNDEZ LÓPEZ, L.Á.: Asturias, en María Isabel Álvarez Vélez, María Fuencisla Alcón Yustas (Coord.), *Estado y Comunidades Autónomas en España: sistemas electorales y participación política*, Secretaría General del Senado, 2011.

ANDALUCÍA

- ALCÓN YUSTA, M.F.: Andalucía, en María Isabel Álvarez Vélez, María Fuencisla Alcón Yustas (Coord.), *Estado y Comunidades Autónomas en España: sistemas electorales y participación política*, Secretaría General del Senado, 2011.
- CANO BUESO, J.: Consideraciones sobre la ley electoral de Andalucía: una evaluación jurídico-política, en Juan Montabes Pereira, *El sistema electoral a debate: veinte años de rendimiento del sistema electoral español (1977-1997)*, Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) y Parlamento de Andalucía, 1998.
- GARVÍN OJEDA, J.: El marco estatutario y el funcionamiento del sistema electoral andaluz (1982-1996): Las competencias de la junta electoral de Andalucía, en Juan Montabes Pereira, *El sistema electoral a debate: veinte años de rendimiento del sistema electoral español (1977-1997)*, Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) y Parlamento de Andalucía, 1998.
- ORTEGA VILLODRES, C.: Rendimientos y posibilidades de reforma del sistema electoral andaluz, en Javier Terrón Montero y Jacinto Cruz López, *El sistema de gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía*, Comares, 2003.
- ORTEGA VILLODRES, C.; MONTABES PEREIRA, J.: El sistema electoral y estructura de la competencia electoral en Andalucía, en Juan Montabes Pereira, *El sistema electoral a debate: veinte años de rendimiento del sistema electoral español (1977-1997)*, Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) y Parlamento de Andalucía, 1998.
- PORRAS NADALES, A.J.: Sistema electoral y régimen representativo en Andalucía, en Juan Montabes Pereira, *El sistema electoral a debate: veinte años de rendimiento del sistema electoral español (1977-1997)*, Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) y Parlamento de Andalucía, 1998.
- RUIZ ROBLEDÓ, A.: La regulación normativa del sistema electoral andaluz y sus posibilidades de reforma, en Juan Montabes Pereira, *El sistema electoral a debate: veinte años de rendimiento del sistema electoral español (1977-1997)*, Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) y Parlamento de Andalucía, 1998.
- «Andalucía», en *Cuadernos de Derecho Público*, nº 22-23, 2004.
- SALAZAR BENÍTEZ, O.: El sistema electoral de la Comunidad autónoma andaluza, en Manuel Torres Aguilar (Coord.), *El futuro del Estado de las Autonomías: Un encuentro para la reflexión*, Diputación de Córdoba, Delegación de Cultura, 2003.

CANTABRIA

- CORONA FERRERO, J. M.: «Cantabria», en *Cuadernos de Derecho Público*, nº 22-23, 2004.
- JÄÄSKELÄINEN, F.M.: Cantabria, en María Isabel Álvarez Vélez, María Fuencisla Alcón Yustas (Coord.), *Estado y Comunidades Autónomas en España: sistemas electorales y participación política*, Secretaría General del Senado, 2011.
- SANZ PÉREZ, A.L.: La elección de los parlamentarios: el sistema electoral, en Luis Martín Rebollo (Coord.), *Derecho público de Cantabria: (estudios sobre el Estatuto y el derecho de la Comunidad de Cantabria)*, Parlamento de Cantabria, 2003.

CASTILLA-LA MANCHA

- ARISTÓTELES MAGÁN PERALES, J.M.: Régimen electoral de Castilla-La Mancha, en Luis Ignacio Ortega Álvarez (Dir.), *Derecho administrativo autonómico de Castilla-La Mancha*, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2000.
- FERNÁNDEZ ESQUER, C.: Las recientes reformas de los sistemas electorales de Castilla-La Mancha y la Región de Murcia, en María Amparo Calabuig Puig, Francisco Javier Sanjuán Andrés;

- Rosario Tur Ausina (dir.), *Poderes públicos y privados ante la regeneración constitucional democrática*, Dykinson, 2016.
- FERNÁNDEZ ESQUER, C.: «Las sucesivas reformas del sistema electoral castellano-manchego: argumentos esgrimidos, motivaciones silenciadas», en *Revista jurídica Universidad Autónoma de Madrid*, nº. 34, 2016.
- «La reforma del sistema electoral de Castilla-La Mancha de 2014», en Revista «Cuadernos Manuel Giménez Abad», nº. 11, 2016.
- GARROTE DE MARCOS, M.: «El control de constitucionalidad del sistema electoral de las Cortes de Castilla-La Mancha: a propósito de las SSTC 197/2014 y 15/2015», en *Asamblea: revista parlamentaria de la Asamblea de Madrid*, nº. 32, 2015.
- JÄÄSKELÄINEN, F.M.: Castilla-La Mancha, en María Isabel Álvarez Vélez, María Fuencisla Alcón Yustas (Coord.), *Estado y Comunidades Autónomas en España: sistemas electorales y participación política*, Secretaría General del Senado, 2011.
- MARTÍN SÁNCHEZ, M.: «El Estado Autonómico y el procedimiento electoral en España: Reforma de la Ley Electoral de Castilla-La Mancha», en *Revista de Derecho Electoral*, nº. 10, 2010.
- MARTÍNEZ SOSPEDRA, M.: «La sombra de las «political questions»: notas críticas sobre las STC 197/2014 y 15/2015 sobre las normas electorales para la elección de las Cortes de Castilla-La Mancha», en *Corts: Anuario de derecho parlamentario*, nº. 28, 2015.
- MOLINA CAMACHO, J.: «La paridad electoral en las Cortes de Castilla-La Mancha: crónica parlamentaria y constitucionalidad de la norma», en *Corts: Anuario de derecho parlamentario*, nº. 16, 2005.
- PADILLA RUIZ, P.: «Sistema electoral de Castilla-La Mancha. Una reforma necesaria», en *Revista Aranzadi Doctrinal*, nº. 3 (junio 2010), 2010.
- REVIRIEGO PICÓN, F.: «Las reformas electorales y la magnitud de las circunscripciones», en *Estudios de Deusto: revista de la Universidad de Deusto*, Vol. 63, nº. 2, 2015.
- VIDAL MARÍN, T.: «Castilla-La Mancha», en *Cuadernos de Derecho Público*, nº 22-23, 2004.
- VIDAL MARÍN, T.: *Sistemas electorales y estado autonómico: especial consideración del sistema electoral de Castilla-La Mancha*, Ediciones Parlamentarias de Castilla-La Mancha, Toledo, 2006.
- VIDAL MARÍN, T.: «De nuevo el sistema electoral de Castilla-La Mancha ante el Tribunal Constitucional: comentario a la STC 19/2011», en *Parlamento y Constitución. Anuario*, nº 14, 2011.
- (Sin autor): «Castilla la Mancha: sistema electoral y caracterización del subsistema político», en *ROED: Revista online de estudiantes de Derecho*, ISSN-e 2174-1492, nº. 6, 2017, págs. 1-23.

CASTILLA Y LEÓN

- FERNÁNDEZ ESQUER, C.; DUEÑAS CASTRILLO, I.: «Sistema electoral y sistema de partidos de Castilla y León: pasado, presente y futuro», en *Revista jurídica de Castilla y León*, nº. 45, 2018.
- MÉNDEZ LÓPEZ, L.Á.: Castilla y León, en María Isabel Álvarez Vélez, María Fuencisla Alcón Yustas (Coord.), *Estado y Comunidades Autónomas en España: sistemas electorales y participación política*, Secretaría General del Senado, 2011.
- SÁNCHEZ MUÑOZ, O.: «Castilla y León», *Cuadernos de Derecho Público*, nº 22-23, 2004.

CATALUÑA

- BARRERA I COSTA, H.: «Sobre la llei electoral», en *Butlletí de l'Associació d'Antics Diputats al Parlament de Catalunya*, nº. 10, 2009.
- BOSCH, A.: *El sistema electoral: una proposta per al Parlament de Catalunya*, Fundació Jaume Bofill, Barcelona, 1995.

- BURGUEÑO RIVERO, J.: «Reflexions i propostes al voltant del sistema electoral a Catalunya: Consell comarcals, diputacions, Parlament i representació a Corts», en *Scripta Nova: Revista electrònica de geografia i ciències socials*, n.º 7, 133-156, 2003.
- CAPDEVILA CARDONA, V.: «La llei electoral de Catalunya», en *Butlletí de l'Associació d'Antics Diputats al Parlament de Catalunya*, n.º 10, 2009.
- CORREA SOSA, I.: Cataluña, en María Isabel Álvarez Vélez, María Fuencisla Alcón Yustas (Coord.), *Estado y Comunidades Autónomas en España: sistemas electorales y participación política*, Secretaría General del Senado, 2011.
- FONT, J.; BOSCH, A.: *Participació i sistema electoral: propostes per al debat*, Mediterrània, Barcelona, 1999.
- LÓPEZ CARMONA, A.; RAMÍREZ GONZÁLEZ V.; DELGADO MÁRQUEZ, B.: «Una propuesta de sistema electoral para Cataluña: reparto proporcional», en *Política y sociedad*, Vol. 51, n.º 3, 2014.
- MAGRE FERRAN, J.: «Reflexiones entorn del sistema electoral del parlament de Catalunya: efectes, propostes i límits», en *Revista d'estudis autonòmics i federals*, n.º 1, 2005.
- MARCEJ MORERA, J.: «Cataluña», *Cuadernos de Derecho Público*, n.º 22-23, 2004.
- MONTERO GIBERT, J.R.; LAGO PEÑAS, I.: «Más votos y menos escaños: el impacto del sistema electoral en las elecciones autonómicas catalanas de 2003», en *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas*, n.º 105, 2004.
- MOLAS, I.; BARTOMEUS, O.: Quince años de experiencia electoral autonómica: el caso de Cataluña, en Juan Montabes Pereira, *El sistema electoral a debate: veinte años de rendimiento del sistema electoral español (1977-1997)*, Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) y Parlamento de Andalucía, 1998.
- NOHLEN, D.: «Els sistemes electorals i opcions per a Catalunya i Espanya (I) y (II)», en *Diàlegs: revista d'estudis polítics i socials*, Vol. 1, n.º 1, 1998.
- PAGÉS MASSO, J.: «El régimen electoral de la comarca en Cataluña», en *Revista de derecho político*, n.º 52, 2001 (Ejemplar dedicado a: El sistema electoral).
- QUERALT JIMÉNEZ, A.: Las listas desbloqueadas en el sistema electoral catalán: ¿Mucho ruido y pocas nueces?, en Miguel Pérez-Moneo, Joan Vintró i Castells (Coord.), *Participación política: deliberación y representación en las Comunidades Autónomas*, Congreso de los Diputados, Madrid, 2017.

CEUTA Y MELILLA

- ÁLVAREZ VÉLEZ, M.I.: Ceuta y Melilla, en María Isabel Álvarez Vélez, María Fuencisla Alcón Yustas (Coord.), *Estado y Comunidades Autónomas en España: sistemas electorales y participación política*, Secretaría General del Senado, 2011.
- CASTELLÁ ANDREU, J. M.: «Las peculiaridades electorales de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla», en *Cuadernos de Derecho Público*, n.º 22-23, 2004.

COMUNIDAD VALENCIANA

- CALVET CRESPO, J.: «El sistema electoral de les Corts Valencianes: orígens i reforma», en *Corts: Anuario de derecho parlamentario*, n.º 23, 2010.
- CORREA SOSA, I.: Comunidad Valenciana, en María Isabel Álvarez Vélez, María Fuencisla Alcón Yustas (Coord.), *Estado y Comunidades Autónomas en España: sistemas electorales y participación política*, Secretaría General del Senado, 2011.
- FELIP I SARDÁ, J.M.: «El sistema electoral valenciano en la Ley Orgánica 1/2006, de Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana», en *Revista valenciana d'estudis autonòmics*, n.º 49-50, 2005 (Ejemplar dedicado a: Un Estatuto para el siglo XXI: volumen II).

- MARTÍN CUBAS, J.: De crisis y cambios: ¿un nuevo sistema electoral para los valencianos?, en *Igualdad y democracia: el género como categoría de análisis jurídico: estudios en homenaje a la profesora Julia Sevilla*, Cortes Valencianas, 2014.
- MARTÍNEZ CORRAL, J.A.; VISIEDO MAZÓN F.J.: Distribución de escaños Cortes Valencianas: Ley Electoral Valenciana, en *Casos prácticos comentados de derecho autonómico valenciano: jurisprudencia y doctrina*, Centro de Estudios Delta, 2004.
- MARTÍNEZ SOSPEDRA, M.: «Comunidad Valenciana», *Cuadernos de Derecho Público*, nº 22-23, 2004.
- OLIVER ARAUJO, J.: «La evolución de les Corts Valencianes a la luz del sistema electoral: balance y perspectivas de futuro de la representación de las valencianas y los valencianos», en *Corts: Anuario de derecho parlamentario*, nº. 23, 2010
- OÑATE RUBALCABA, P.: El sistema electoral y las elecciones en la Comunidad Valenciana, en José Manuel Canales Aliende y Manuel Menéndez Alzamora, *El sistema político y administrativo valenciano*, Tirant lo Blanch, 2013.
- PARDO BENEYTO, G.; ABELLÁN LÓPEZ, M.A.: La dinámica del sistema político-electoral valenciano: una aproximación a sus principales transformaciones (2003-2015), en Diego Santos González y Silvia Giménez Rodríguez, *Integraciones y desintegraciones sociales: Pobreza, migraciones, refugio*, Toledo: ACMS Asociación Castellano-Manchega de Sociología, 2016.
- PÉREZ-MONEO, M.: «La posible reforma del sistema electoral de la Comunidad Valenciana», en *Asamblea: revista parlamentaria de la Asamblea de Madrid*, nº. 31, 2014.
- SOLER SÁNCHEZ, M.: Rasgos jurídico-constitucionales del sistema electoral valenciano, en Vicente Garrido Mayol (Coord.), *Instituciones políticas de la Comunidad Valenciana*, Fundación Profesor Manuel Broseta, 2000.
- El derecho de sufragio pasivo de las mujeres: análisis de las consecuencias de la aplicación de la LOI a los procesos electorales autonómicos en la Comunitat Valenciana, en *Constitución y democracia: ayer y hoy: libro homenaje a Antonio Torres del Moral*, Vol. 3, Universitas Editorial, 2012.
- URIBE OTALORA, A.: «La evolución de les Corts Valencianes a la luz del sistema electoral: balance y perspectivas de futuro de la representación de las valencianas y los valencianos», en *Corts: Anuario de derecho parlamentario*, nº. 23, 2010.

EXTREMADURA

- ARNALDO ALCUBILLA, E.: La Asamblea de Extremadura. El régimen electoral, en Diego María Moreno Hurtado y Pilar Blanco-Morales Limones (Coord.), *El derecho de Extremadura: (estudios sobre el estatuto y el derecho de la Comunidad Autónoma de Extremadura)*, Asamblea de Extremadura, 2005.
- GONZÁLEZ AYALA, M. D., «Extremadura», en *Cuadernos de Derecho Público*, nº 22-23, 2004.
- MÉNDEZ LÓPEZ, L.Á.: Extremadura, en María Isabel Álvarez Vélez, María Fuencisla Alcón Yustas (Coord.), *Estado y Comunidades Autónomas en España: sistemas electorales y participación política*, Secretaría General del Senado, 2011.

GALICIA

- BRONFMAN VARGAS, A.: La representatividad del sistema parlamentario gallego. Consideraciones en torno al régimen electoral, en Francesc Pau i Vall, *Parlamento y sistema electoral*, Thomson Reuters Aranzadi, 1999.
- DIZ OTERO, I.; LAGARES DÍEZ, N.; RIVERA, J.M.; CASTRO, A.B.: Sistema electoral y elecciones autonómicas en Galicia, en Juan Montabes Pereira, *El sistema electoral a debate: veinte años*

- de rendimiento del sistema electoral español (1977-1997)*, Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) y Parlamento de Andalucía, 1998,
- FERNÁNDEZ ESQUER, C.; RAMA CAAMAÑO, J.: «El sistema electoral gallego: reformar, o no reformar, esa es la cuestión», en *Revista de derecho político*, nº 102, 2018.
- LÓPEZ MIRA, A.X.: «O sistema electoral español en Galicia: as eleccións autonómicas» *Grial: revista galega de cultura*, nº. 142, 1999.
- «Análise das eleccións autonómicas galegas de 2012: aspectos técnicos do sistema electoral e a súa incidencia na respóstacidadá», en Fernando Martínez Arribas y Antonio Torres del Moral (dir.), *Análise das eleccións autonómicas galegas de 21 de outubro de 2012: reflexións sobre o sistema electoral*, Andavira, Santiago de Compostela, 2013.
- MARTÍNEZ ARRIBAS, F.: «Reflexiones sobre la non nata reforma de la Lei de Elecciónsao Parlamento de Galicia», en *Dereito: Revista xurídica da Universidade de Santiago de Compostela*, Vol. 21, nº 2, 2012.
- MARTÍNEZ ARRIBAS, F.: O grao de influencia do sistema electoral nos resultados: hipóteses a partir das eleccións autonómicas do 21 de outubro de 2012, en Fernando Martínez Arribas y Antonio Torres del Moral (dir.), *Análise das eleccións autonómicas galegas de 21 de outubro de 2012: reflexións sobre o sistema electoral*, Andavira, Santiago de Compostela, 2013.
- PEREIRA MENAUT, A.C.: Na procura do mellor sistema electoral para Galicia, en Fernando Martínez Arribas (Coord.) y Antonio Torres del Moral (dir.), *Análise das eleccións autonómicas galegas de 21 de outubro de 2012: reflexións sobre o sistema electoral*, Andavira, Santiago de Compostela, 2013.
- PORTERO MOLINA, J.A.: O sistema electoral, en Jaime Rodríguez-Arana (Coord.), *Estudios sobre o Estatuto Galego: X Aniversario da promulgación do Estatuto*, Xunta de Galicia, 1991.
- «Galicia», en *Cuadernos de Derecho Público*, nº 22-23, 2004.
- RAMA CAAMAÑO, J.; FERNÁNDEZ ESQUER, C.: «Balance dos rendementos do sistema electoral galego: unhaproposta de reforma», en *RIPS: Revista de investigacións políticas y sociológicas*, Vol. 16, nº. 1, 2017.
- VEIGA COPO, A.B.: Galicia, en María Isabel Álvarez Vélez, María Fuencisla Alcón Yustas (Coord.), *Estado y Comunidades Autónomas en España: sistemas electorales y participación política*, Secretaría General del Senado, 2011.

ISLAS BALEARES

- ÁLVAREZ VÉLEZ, M.I.; CORREA SOSA, I.: Islas Baleares, en María Isabel Álvarez Vélez, María Fuencisla Alcón Yustas (Coord.), *Estado y Comunidades Autónomas en España: sistemas electorales y participación política*, Secretaría General del Senado, 2011.
- OLIVER ARAUJO, J.: «Illes Balears», en *Cuadernos de Derecho Público*, nº 22-23, 2004.
- OLIVER ARAUJO, J.: «La Mayo «calidad democrática» del nuevo Estatuto de Autonomía de las Islas Baleares: régimen electoral, Consejo Consultivo y procedimiento de reforma», en *Revista de derecho político*, nº 73, 2008.

ISLAS CANARIAS

- ÁLVAREZ GIL, R.: La desproporcionalidad del sistema electoral canario: una problemática desatada, en Gerardo Pérez Sánchez y Vicente Mujica Moreno, *Textos para la reforma electoral de Canarias*, Servicio de Publicaciones y Difusión Científica de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 2016.
- BÁEZ GARCÍA, A.J.: El régimen electoral de los diputados del Parlamento de Canarias, en Moisés R. Simancas Cruz, *La reforma del sistema electoral canario: materiales para su discusión*, Universidad de la Laguna, 2016.

- CORREA SOSA, I.: Canarias, en María Isabel Álvarez Vélez, María Fuencisla Alcón Yustas (Coord.), *Estado y Comunidades Autónomas en España: sistemas electorales y participación política*, Secretaría General del Senado, 2011.
- CUESTA LÓPEZ, V.M.: Los sistemas electorales archipelágicos: reflexiones en torno a la reforma del sistema electoral canario desde el derecho comparado, en Gerardo Pérez Sánchez y Vicente Mujica Moreno (Coord.), *Textos para la reforma electoral de Canarias*, Servicio de Publicaciones y Difusión Científica de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 2016.
- FERNÁNDEZ ESQUER, C.; MONTERO GIBERT, J.R.: El sistema electoral canario: representación desproporcional y desigualdad del voto, en Gerardo Pérez Sánchez y Vicente Mujica Moreno, *Textos para la reforma electoral de Canarias*, Servicio de Publicaciones y Difusión Científica de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 2016.
- FERNÁNDEZ ESQUER, C.: «El controvertido sistema electoral canario en la doctrina del Consejo Consultivo de Canarias», en *Revista española de la función consultiva*, n.º. 28-29, 2017-2018.
- GARCÍA ROJAS, J.A.: El régimen electoral de los cabildos insulares, en Juan José Rodríguez Rodríguez y José Adrián García Rojas (Coord.), *El régimen especial político-administrativo de Canarias: las singularidades*, Marcial Pons, 1999.
- El Parlamento de Canarias. Antecedentes, funciones y sistema electoral, en Juan José Rodríguez Rodríguez y José Adrián García Rojas, *Instituciones de la Comunidad Autónoma de Canarias*, Marcial Pons, 2001.
- «Regulación, proporcionalidad y ratio de ventaja de los sistemas electorales locales: el caso de Canarias», en *Revista Atlántida: Revista Canaria de Ciencias Sociales*, n.º. 7, 2016 (Ejemplar dedicado a: Ciencia Política y Ciencia de la Administración).
- Antecedentes remotos de un sistema electoral canario, en Moisés R. Simancas Cruz (aut.), en Moisés R. Simancas Cruz, *La reforma del sistema electoral canario: materiales para su discusión*, Universidad de la Laguna, 2016.
- GARCÍA ROJAS, J.A.; ADELFO DELGADO NÚÑEZ, A.; GARCÍA BADARACCO, J.E.: Sistemas electorales y elecciones en Canarias, en José Adrián García Rojas (Coord.), *Temas de política y gobierno en Canarias*, Dijusa, 2004.
- GUTIÉRREZ TAÑO, D.: Alternativa al sistema electoral canario, en Moisés R. Simancas Cruz, *La reforma del sistema electoral canario: materiales para su discusión*, Universidad de la Laguna, 2016.
- LÓPEZ AGUILAR, J.F.; GARCÍA MAHAMUT, R.: «El nuevo Estatuto de Autonomía de Canarias: «tercera generación»». Hecho diferencial y nuevo sistema electoral», en *Revista española de derecho constitucional*, Año n.º 39, n.º 115, 2019.
- LÓPEZ AGUILAR, J.F.: «Los problemas de constitucionalidad del sistema electoral autonómico canario (La «insoponible permanencia» de una Disposición transitoria)», en *Revista española de derecho constitucional*, Año n.º 17, n.º 51, 1997.
- «¿Control de Constitucionalidad del Derecho Electoral Autonómico? Acerca de la STC 225/1998, sobre el sistema electoral canario (De nuevo sobre la «insoponible permanencia» de una disposición transitoria)», en *Repertorio Aranzadi del Tribunal Constitucional*, n.º 1, 1999.
- El sistema electoral autonómico canario: una revisión necesaria, imperiosa e inaplazable, en Gerardo Pérez Sánchez y Vicente Mujica Moreno (Coord.), *Textos para la reforma electoral de Canarias*, Servicio de Publicaciones y Difusión Científica de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 2016.
- LÓPEZ CARMONA, A.; DELGADO MÁRQUEZ, B.L.: «Propuesta de reforma del sistema electoral de Canarias», en *Revista de Estudios de la Administración Local y Autonómica: Nueva Época*, n.º. 3, 2015
- MONTERO LA RUBIA, F.J.: «La proporcionalidad insular del sistema electoral Canario», en *Revista Jurídica de Canarias*, n.º. 7, 2007.
- NAVARRO MÉNDEZ, J.I.: «Las elecciones al Parlamento de Canarias de 24 de mayo de 2015: ¿ha llegado (por fin) el momento de la reforma del sistema electoral canario?», en *Revista «Cuadernos Manuel Giménez Abad»*, n.º. 10, 2015.

- REYES PÉREZ ALBERDI, M.: «Efectos de las barreras electorales: estudio del sistema electoral canario a raíz de la STC 225/1998», en *Revista de derecho político*, nº 52, 2001 (Ejemplar dedicado a: El sistema electoral).
- RÍOS RULL, F.: «Más que la reforma del Sistema electoral una propuesta para la definitiva construcción de Canarias», en *Anales de la Facultad de Derecho*, nº 14, 1997.
- «Canarias», en *Cuadernos de Derecho Público*, nº 22-23, 2004.
- Propuestas de reforma del sistema electoral canario, en Moisés R. Simancas Cruz, *La reforma del sistema electoral canario: materiales para su discusión*, Universidad de la Laguna, 2016.
- RODRÍGUEZ-DRINCOURT ÁLVAREZ, J.R.: «Sistema electoral y elecciones en Canarias», en *Revista general de derecho constitucional*, nº. 14, 2012.
- ROMERO HERNÁNDEZ M.: Efectos del sistema electoral en Canarias sobre la economía y el bienestar, en Gerardo Pérez Sánchez y Vicente Mujica Moreno (Coord.), *Textos para la reforma electoral de Canarias*, Servicio de Publicaciones y Difusión Científica de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 2016.

LA RIOJA

- ALCÓN YUSTA, M.F.: La Rioja, en María Isabel Álvarez Vélez, María Fuencisla Alcón Yustas (Coord.), *Estado y Comunidades Autónomas en España: sistemas electorales y participación política*, Secretaría General del Senado, 2011.
- LÓPEZ RODRÍGUEZ, P.: El sistema electoral y la representación política riojana en las Cortes, 1977-2002: «Libertad sin ira, pero sin ataduras del pasado», en Gonzalo Capellán de Miguel, *La Rioja: construcción y desarrollo de una comunidad autónoma*, Gobierno de la Rioja, 2002.
- MUÑOZ ARNAU, J. A.: «La Rioja», *Cuadernos de Derecho Público*, nº 22-23, 2004.

MADRID

- GARROTE DE MARCOS, M.: «Reflexiones sobre la circunscripción electoral de la Asamblea de Madrid. Inconvenientes presentes y desafíos futuros», en *Asamblea: revista parlamentaria de la Asamblea de Madrid*, nº. 22, 2010.
- LÓPEZ NIETO, L.: El sistema electoral en una comunidad uniprovincial: especificidades de las elecciones autonómicas en la comunidad autónoma de Madrid, en Juan Montabes Pereira, *El sistema electoral a debate: veinte años de rendimiento del sistema electoral español (1977-1997)*, Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) y Parlamento de Andalucía, 1998.
- MÉNDEZ LÓPEZ, L.Á.: Comunidad de Madrid, en María Isabel Álvarez Vélez, María Fuencisla Alcón Yustas (Coord.), *Estado y Comunidades Autónomas en España: sistemas electorales y participación política*, Secretaría General del Senado, 2011.
- PAJARES MONTOLÍO, E.J.: El sistema electoral de la comunidad de Madrid, en Francesc Pau i Vall, *Parlamento y sistema electoral*, Thomson Reuters Aranzadi, 1999.
- «Comunidad de Madrid», en *Cuadernos de Derecho Público*, nº 22-23, 2004.
- VIDAL PRADO, C.: La Asamblea de Madrid: el sistema electoral, en Rafael Plaza de Diego y Enrique Álvarez Conde (Coord.), *Derecho público y administración de la Comunidad de Madrid: 1983-2008: XXV Aniversario Comunidad de Madrid*, Vol. 1, Instituto Madrileño de Administración Pública y Tirant lo Blanch, 2008.
- El sistema electoral para la configuración de la Asamblea de Madrid, en Enrique Álvarez Conde, *El derecho público de la comunidad de Madrid: comentarios al XX aniversario del Estatuto de Autonomía*, Centro de Estudios Ramón Areces, 2003.

MURCIA

- ALCÓN YUSTA, M.F.: Región Murcia, en María Isabel Álvarez Vélez, María Fuencisla Alcón Yustas (Coord.), *Estado y Comunidades Autónomas en España: sistemas electorales y participación política*, Secretaría General del Senado, 2011.
- FERNÁNDEZ ESQUER, C.: Las recientes reformas de los sistemas electorales de Castilla-La Mancha y la Región de Murcia, en María Amparo Calabuig Puig, Francisco Javier Sanjuán Andrés; Rosario Tur Ausina (dir.), *Poderes públicos y privados ante la regeneración constitucional democrática*, Dykinson, 2016.
- GÁLVEZ MUÑOZ, L.: «Murcia», *Cuadernos de Derecho Público*, nº 22-23, 2004.
- SIERRA RODRÍGUEZ, J.; GÁVEZ MUÑOZ, L.A.: *El sistema electoral de la Región de Murcia: regulación, balance (1983-2015) y perspectivas*, Dykinson, Madrid, 2017.
- SIERRA RODRÍGUEZ, J.: «En busca de la igualdad efectiva del voto. La reforma del sistema electoral de la región de Murcia», en *Revista «Cuadernos Manuel Giménez Abad»*, nº. 12, 2016.

NAVARRA

- ÁLVAREZ VÉLEZ, M.I.: Navarra, en María Isabel Álvarez Vélez, María Fuencisla Alcón Yustas (Coord.), *Estado y Comunidades Autónomas en España: sistemas electorales y participación política*, Secretaría General del Senado, 2011.
- LLERA RAMO, F.J.: La estructura electoral y el sistema de partidos en las Comunidades Autónomas del País Vasco y Foral de Navarra después de las elecciones generales de 1982, en *Los procesos de formación de las Comunidades Autónomas: aspectos jurídicos y perspectivas políticas*, Vol. 1, Departamento de Derecho Político de la Universidad de Granada, 1984.
- RAZQUÍN LIZARRAGA, M.: «Navarra», en *Cuadernos de Derecho Público*, nº 22-23, 2004.

PAÍS VASCO

- CIBRIÁN, R.: «El sistema electoral y de partidos en Euzkadi», en *Papers: revista de sociología*, nº. 14, 1980.
- ECHEBARRÍA ECHABE, A.: «Representaciones sociales de la democracia y el sistema electoral: estudio comparativo entre México y el País Vasco», en *Revista de Psicología Social*, Vol. 11, nº 1, 1996.
- FERNÁNDEZ RIVEIRA, R.M.: «El voto electrónico: el caso vasco», en *Revista de estudios políticos*, nº 112, 2001.
- «El incierto potencial derivado de la conjunción derecho de voto y nuevas tecnologías. El nuevo proyecto de ley de voto electrónico en Euskadi», en *Nuevas Políticas Públicas: Anuario multidisciplinar para la modernización de las Administraciones Públicas*, nº. 1, 2005 (Ejemplar dedicado a: Los derechos fundamentales y las nuevas tecnologías).
- GARCÍA HERRERA, M.Á.: «El régimen electoral de la Comunidad Autónoma del País Vasco», en *Estudios sobre el Estatuto de Autonomía del País Vasco: (Actas de las I Jornadas de Estudio sobre el Estatuto de Autonomía celebradas en Donostia-San Sebastián los días 11, 12, 13 y 14 de diciembre de 1990)*, Vol. 3, Gobierno Vasco, 1991.
- GARCÍA HERRERA, M.Á.: «País Vasco», en *Cuadernos de Derecho Público*, 22-23, 2004.
- LLERA RAMO, F.J.: La estructura electoral y el sistema de partidos en las Comunidades Autónomas del País Vasco y Foral de Navarra después de las elecciones generales de 1982, en *Los procesos de formación de las Comunidades Autónomas: aspectos jurídicos y perspectivas políticas*, Vol. 1, Departamento de Derecho Político de la Universidad de Granada, 1984.

- MANSICIDOR ARTARAZ, E.: Sistema electoral y partidos políticos en el Estatuto de Autonomía del País Vasco, en *Los procesos de formación de las Comunidades Autónomas: aspectos jurídicos y perspectivas políticas*, Vol. 1, Departamento de Derecho Político de la Universidad de Granada, 1984.
- «El sistema electoral de la Comunidad Autónoma Vasca (Ley 28/1983, de 25 de noviembre, Elecciones al Parlamento Vasco)», en *Revista de estudios políticos*, nº 46-47, 1985 (Ejemplar dedicado a: El sistema político vasco).
- PÉREZ CASTAÑOS, S.: «Sistema electoral del País Vasco: posibles cambios y reestructuración de la gobernabilidad», en *RIPS: Revista de investigaciones políticas y sociológicas*, Vol. 12, nº. 3, 2013.
- SÁIZ ARNAIZ, A.: «La competencia de los Territorios Históricos del País Vasco en materia de régimen electoral municipal», en *Revista española de derecho constitucional*, Año nº 28, nº 82, 2008.
- VEIGA COPO, A.B.: País Vasco, en María Isabel Álvarez Vélez, María Fuencisla Alcón Yustas (Coord.), *Estado y Comunidades Autónomas en España: sistemas electorales y participación política*, Secretaría General del Senado, 2011.

* * *

TITLE: *bibliographic repertory on the electoral system in spain*

ABSTRACT: *A not inconsiderable part of the content that the reader will find in this repository contains three types of publications. The first group is dedicated to taking stock of the achievements and deficiencies of the Spanish electoral system based on the logic of democratization. A second group of publications makes proposals whose concrete objective is to make the various mechanisms and instruments of the Spanish electoral system serve the purpose of democratic deepening. And finally, there is a third group that focuses on analyzing specific aspects of the existing regulation, the reforms carried out and the actions of the Administration to see if they effectively meet the objective of improving constitutional democracy by deepening its democratization.*

RESUMEN: *Una parte nada desdeñable del contenido que el lector encontrará en el presente repositorio contiene tres tipos de publicaciones. El primer grupo se dedica a realizar un balance de los logros y deficiencias del sistema electoral español partiendo de la lógica de la democratización. Un segundo grupo de publicaciones realiza propuestas cuyo objetivo concreto es hacer que los diversos mecanismos e instrumentos del sistema electoral español sirvan al propósito de la profundización democrática. Y, por último, hay un tercer grupo que se centra en analizar aspectos específicos de la regulación existente, las reformas realizadas y la actuación de la Administración para ver si efectivamente estas cumplen con el objetivo de mejorar la democracia constitucional abundando en su democratización.*

KEY WORDS: *Electoral system, Spain, Autonomous Community, constituency, barrier, formula and electoral lists.*

PALABRAS CLAVE: *Sistema electoral, España, Comunidad Autónoma, circunscripción, barrera, fórmula y listas electorales.*

FECHA DE RECEPCIÓN: 4.11.2019

FECHA DE ACEPTACIÓN: 19.02.2020

